Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda y Administración Pública

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA Y COMPLEMENTARIO CON DESTINO A LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Y ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO ADHERIDOS (Exp. HAP SCC 10/2020)

1.- OBJETO

Constituye el objeto del presente pliego el establecimiento de las características del mobiliario de oficina y complementario, con menor impacto ambiental, que posteriormente será objeto de suministro homologado para la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y restantes entes adheridos del sector público autonómico y local. El mobiliario tendrá que garantizar criterios de ergonomía, comodidad, seguridad, solidez y durabilidad, así como de sostenibilidad. Además, el suministro tendrá que realizarse de manera respetuosa con el medio ambiente.

2.- LOTES

Se establecen los siguientes lotes:

1. **Mobiliario de despachos de representación**
2. **Mobiliario de oficina general en estructura metálica**
3. **Mobiliario de oficina general con estructura en melamina**
4. **Sillería de oficina**
   - **Sillón de dirección**
   - **Silla operativa**
5. **Sillería de colectividades**
   - **Silla de colectividades en madera**
   - **Silla de colectividades mixta**
   - **Silla de colectividades en material plástico**
6. **Mesas de colectividades**
   - **Mesas desmontables**
   - **Mesas plegables**
   - **Mesas de reuniones para más de 10 personas**
7. **Mobiliario de zonas de espera**
   - **Módulos tapizados**
   - **Bancadas de madera**
   - **Bancadas de material plástico**
8. **Biombos**

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

9. Sistemas de archivo y almacenamiento

Estanterías metálicas para oficinas

Estanterías metálicas para archivo y almacén

Armarios metálicos

Archivadores

Taquillas

10. Mobiliario auxiliar y complementos de oficina

Percheros y paragüeros

Tablones de anuncios, pizarras y plannings

Carros de reparto de correos

11. Cortinas, estores y persianas

12. Complementos para baño y contenedores

3.- MEDIOAMBIENTE

Los artículos objeto de licitación deberán cumplir la legislación ambiental vigente de la Unión Europea y de España, en lo relativo a la obtención de materias primas, fabricación, embalajes, distribución y reciclaje.

3.1. REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES DE LOS PRODUCTOS

Los licitadores deberán considerar de forma prioritaria los aspectos medioambientales al elegir los productos a ofertar en el presente Acuerdo Marco. Con carácter general, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- La madera utilizada debe proceder de una gestión forestal sostenible, PEFC, FSC o equivalente, no procederá de talas ilegales, árboles genéticamente modificados o de alto valor medioambiental. Este material y sus derivados no podrán ser tratados con productos que contengan sustancias de las incluidas por la OMS en las clasificaciones 1ª y 1B de pesticidas. En el supuesto de derivados, el contenido de formaldehído en colas y adhesivos deberá representar el menor porcentaje posible.
- Todos los elementos de plástico de más de 25 gramos deben estar exentos de retardadores de llama o sustancias que puedan suponer riesgos graves para la salud humana o el medio ambiente.
- Los componentes utilizados preferiblemente deben estar elaborados parcial o totalmente a partir de materiales reciclados o renovables y reciclables.
- En el proceso de producción de materiales para muebles no se permiten sustancias que:
  - a) estén clasificadas como carcinógenos, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicos, tóxicos o alergénicos (por inhalación), o peligrosos para el medio ambiente.
  - b) contengan resinas ligantes orgánicas halogenadas, aziridinas y poliaziridinas así como pigmentos y aditivos basados en:
    - -plomo, cadmio, cromo, mercurio y compuestos
    - -arsénico, boro y cobre
    - -estaño, con excepciones (AIDIMA)
- Los productos ofertados tienen que poder desmontarse para facilitar su eliminación, reutilización o reciclaje.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

3.2. REQUISITOS DE LOS EMBALAJES

Las empresas licitadoras de productos con embalajes voluminosos, deberán cumplir con los siguientes requisitos en esta materia:

- No utilización de plásticos que impliquen la formación y emisión al medio ambiente de sustancias organocloradas tóxicas, persistentes y bioacumulativas.
- Se priorizará el uso de embalajes reutilizables, o al menos reciclables.
- Deberá garantizarse la recogida y retirada selectiva de embalaje y, cuando se trate de material no reutilizable, el reciclado por gestores de residuos autorizados.
- Deberá minimizarse el uso de embalajes, con el fin de reducir las emisiones de CO_2.

4.- CALIDAD Y ACABADOS

La estrategia de contratación sostenible que sigue el Gobierno de Aragón está vinculada a diversos objetivos que logren reducir el impacto ambiental, cumpliendo con unos niveles de calidad que garanticen una larga duración de los productos homologados, y que permita que sean reparables y actualizables.

El impacto medioambiental se mide tanto en el proceso de producción como en la vida útil del producto para generar menores desechos, a la par que rentabilizar al máximo el coste del mobiliario, gracias a optimizar la solidez y durabilidad de éste. Por todo ello se requiere el cumplimiento de los valores mínimos de las normas de calidad exigidas.

Así mismo, el mobiliario ofertado debe procurar el máximo confort en el lugar de trabajo, adaptándose a la persona y las tareas del puesto, por lo que deben garantizarse condiciones de seguridad y ergonomía adecuadas.

Para asegurarse del cumplimiento de las normas de calidad exigidas el Gobierno de Aragón se reserva el derecho de someter cualquier producto o material a los ensayos que estime convenientes durante la valoración de las ofertas, siendo éstos por cuenta de la empresa licitadora. Si se sospechara que las calidades entregadas al suministrar el mobiliario no coinciden con las calidades exigidas como requisitos mínimos podrán exigirse los anteriores ensayos también durante la vigencia de la adjudicación y a cuenta de la empresa adjudicataria correspondiente.

En particular se exigirá muestra de los sillones de dirección y sillas operativas, con el fin de valorar su ergonomía, diseño y funcionamiento de sus mecanismos.

Todos los bienes objeto de este Acuerdo Marco deberán cumplir la normativa actual vigente, y deberán acreditarla con documentación que permita comprobar el cumplimiento de las pruebas y ensayos establecidos en las normas UNE, ISO o equivalentes.

LOTES 1 A 9:

Para los artículos de estos lotes no se aceptarán ofertas de productos que no vayan acompañadas de certificados **UNE EN ISO 9001-2015** de Control de Calidad y **UNE EN ISO 14001-2015 o certificaciones equivalentes del fabricante,** siendo esto un requisito mínimo cuyo incumplimiento supondrá la exclusión de la oferta presentada.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

En los artículos de los lotes **1 a 9**, la calidad del mobiliario ofertado deberá acreditarse obligatoriamente con la presentación de los certificados de calidad que se indican en el Anexo nº 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas: Requisitos mínimos de calidad. Por tanto, no bastará con rellenar el citado anexo, sino que los licitadores deberán adjuntar los citados certificados, que cumplirán los siguientes requisitos:

- Todos los certificados deben estar expedidos por laboratorios independientes acreditados por el ENAC, y sin vinculación alguna con la empresa fabricante. En el caso de aportar un certificado de marca, este deberá estar emitido igualmente por un laboratorio acreditado.
- Los certificados se entregarán traducidos al castellano.
- No se admitirán certificaciones que no estén vigentes.
- En la documentación aportada deberá figurar la parte de la certificación en la que consta expresamente el producto certificado y el alcance de la certificación, careciendo de validez documentos donde no se identifique claramente el producto certificado.

La ausencia de certificaciones dará lugar a la exclusión de la oferta, salvo que se observe en algún lote que ninguna de las ofertas recibidas aporta las normas de calidad exigidas, siempre que se considere acreditado por otros medios el nivel de calidad exigido.

En el caso de que alguna de las normas UNE exigidas haya sido modificada recientemente, se admitirá que el licitador presente su certificación vigente anterior, aunque la misma no contemple las últimas actualizaciones; igualmente se admitirán certificaciones que incorporen actualizaciones de las normas UNE indicadas en los Anexos, u otras que se consideren equivalentes.

LOTES 10 Y SIGUIENTES:

Para los artículos de los lotes 10 y siguientes, la empresa licitadora deberá aportar **UNE EN ISO 9001-2015** de Control de Calidad y **UNE EN ISO 14001-2015 o certificaciones equivalentes del fabricante.** En caso de que el fabricante no disponga de alguna de estas certificaciones, se admitirá que el licitador presente una declaración del fabricante, descriptiva de las medidas adoptadas en la materia:

- Para la **UNE EN ISO 9001:2015:** Memoria descriptiva de objetivos de calidad, programa de gestión de la calidad con mapa de procesos y procedimientos relacionados.
- Para la **UNE EN ISO 14001:2015:** Memoria descriptiva de política ambiental de la empresa con indicación de las actividades de gestión ambiental aplicadas

En todos los lotes, los licitadores presentarán para cada producto **toda la gama de acabados** de maderas, laminados, tapizados y elementos metálicos (siempre que cumplan los requisitos exigidos en cada lote), pudiendo en caso de que algún acabado especial diferente del estándar tenga un coste adicional, expresarlo como incremento sobre el acabado estándar. Los acabados ofertados se indicarán detalladamente en el Anexo nº 5 de **Variedad y acabados**. Si no se incluye en la oferta económica ningún incremento, el proveedor homologado queda obligado al suministro del producto ofertado en cualquiera de los acabados indicados en dicho anexo sin variación de precios.

En cuanto a los elementos ofertados por cada lote, el licitador ajustará su oferta a los artículos relacionados en el modelo de proposición económica, buscando para cada referencia los elementos del fabricante que respondan a la definición del modelo de proposición económica.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Adicionalmente, el licitador podrá añadir de forma complementaria en la sección **ELEMENTOS OPCIONALES**, elementos que considere complementan la oferta cumpliendo los requisitos técnicos establecidos en este Pliego y responden a *VARIEDAD Y ACABADOS* valorables (acabados especiales, medidas adicionales o accesorios), de acuerdo con el referido Anexo nº 5 de los Anexos técnicos al PPT.

No se tomarán en consideración los precios de los artículos incluidos en este bloque (**ELEMENTOS OPCIONALES)** para configurar la oferta económica.

Si se observa que no existe proporcionalidad entre los precios de los productos que se valoran económicamente y el resto de los productos añadidos en este apartado de la oferta económica, podrán no tomarse en consideración estos elementos adicionales ni para la valoración técnica ni para la homologación. Se entenderá que existe proporcionalidad entre los elementos obligatorios a ofertar y los opcionales si existe correspondencia entre unos y otros en función del precio ofertado, las medidas, materiales o acabados, de acuerdo con los precios de mercado.

5.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: REQUISÍTOS MÍNIMOS

El mobiliario ofertado deberá cumplir además de los criterios medioambientales y de calidad arriba indicados, todos los requisitos técnicos exigidos en este apartado para cada lote. Aquellas ofertas que incumplan alguno de estos requisitos mínimos quedarán excluidas.

Las características constructivas del mobiliario deben permitir de forma fácil su reiterado montaje y desmontaje a lo largo de su vida útil sin sufrir deterioro.

REQUISITOS MÍNIMOS

Las empresas deberán ofertar obligatoriamente todos los artículos que se relacionan en el modelo de proposición económica ELEMENTOS OBLIGATORIOS, quedando a criterio del licitador presentar otros elementos en ELEMENTOS OPCIONALES. Las dimensiones solicitadas responden a estándares medios de mercado, pero los licitadores podrán adecuarlas a sus ofertas, admitiéndose que se oferte la medida más aproximada a la solicitada, siempre que las variaciones no superen +/- un 5 % de las medidas indicadas.

No podrán ofertarse artículos que incumplan los requisitos mínimos establecidos en este Pliego.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

LOTE Nº 1: MOBILIARIO DE DESPACHOS DE REPRESENTACIÓN

El mobiliario presentado en este lote tendrá una función representativa, ya que está destinado a amueblar espacios de dirección.

Este mobiliario deberá estar clasificado en los catálogos del fabricante como mobiliario de dirección, ejecutivo, de representación o equivalente, no admitiéndose series que el fabricante identifique como mobiliario de oficina general. Todos los elementos serán del mismo fabricante.

Mesa de dirección:

- Tablero rectangular de aglomerado de fibra de media densidad de 25 mm. de grosor mínimo, recubierta la parte superior y cantos con **chapa de madera natural barnizada (con disolventes al agua).** La chapa de madera natural deberá estar disponible en distintos acabados.
- El anclaje se realizará con tornillo roscado a casquillo metálico.
- Estructura metálica autoportante independiente de 1,5 mm. de espesor mínimo
- Programa con kit de electrificación incluido en cada mesa que incluya pasacables, canal de electrificación horizontal con bandeja y canal de subida de electrificación mediante vértebra o similar.
- El modelo ofertado debe llevar faldón.
- Medidas de 200 x 80 cm, 180 x 80 cm y 160 x 80 cm
- Se ofertará también mesa auxiliar ó ala, ambas de 80 x 60 cm.

Podrán ofertarse adicionalmente, si el modelo de mesa ofertado cuenta con tableros en otros materiales, como fenólico ó cristal, mesas de dirección en estos acabados. Estas referencias se incluirían dentro del bloque: *Elementos opcionales* del Modelo de Proposición económica.

Mesa de reunión:

- Tablero en el mismo acabado en chapa de madera natural que la mesa de dirección.
- Diferentes formas y dimensiones con estructura y patas o pié metálico, según modelo de proposición económica:
  - circular con diámetro superior a 100 cm
  - rectangular de 240 cm ó más de largo

Bloque:

- Con encimera y frentes en el mismo acabado que el plano de trabajo de la mesa.
- Estructura metálica monobloque.
- Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico
- Cerradura de bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables.
- Cajones con guías metálicas con rodamientos, de extracción total.
- Modelo con tres cajones y modelo con cajón y archivo
- Rodantes (con sistema antivuelco) o fijos. No se admitirá bloque suspendido.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Armario:

- Con encimera y puertas batientes en el mismo acabado que el plano de trabajo de la mesa.
- Estructura metálica de 0,8 mm de espesor.
- Con cerradura, con estantes regulables en altura y sistema de nivelación en la parte inferior de los armarios.
- Deberán ofertar tres alturas de armarios comprendidos en las siguientes medidas:
  - **Alturas**:
    - Armario bajo: 70-80 cm;
    - Armario medio: 115-152 cm y
    - Armario alto: 160-205 cm
  - **Anchura**: 80-110 cm

También podrán incluir otros elementos distintos de los exigidos, que formen parte de la serie y la complementen en el apartado de *Elementos opcionales, de acuerdo con las indicaciones del Modelo de proposición económica para el lote 1.*

LOTE Nº 2: MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN ESTRUCTURA METÁLICA

Para garantizar el mismo acabado de todos los elementos (Mesa, bloque, armario, mesa de reuniones), éstos deberán ser del mismo fabricante, por lo que quedarán excluidas las ofertas donde se incluya algún elemento de distinto fabricante.

- Artículos a ofertar obligatoriamente: mesa (trabajo, auxiliar y ala, bench y reuniones), bloques y armarios.

Mesa:

- Tablero rectangular de aglomerado de partículas de al menos 19 mm. de grosor con estructura autoportante independiente
- Composición del tablero: aglomerado de partículas de 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en **melamina** en ambas caras. La melamina tendrá un gramaje mínimo de 120 g/m^2
- Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico
- Tapa de superficie no reflectante
- **Estructura metálica**, de espesor mínimo de 1,5 mm.: si se basa en soporte de 4 patas, éstas deberán estar unidas entre sí mediante estructura perimetral o de yugo central
- **Faldón** de tablero aglomerado de 19 mm ó metálico de 1,5 mm de espesor
- Programa con kit de electrificación que incluya pasacables, canal de electrificación horizontal con bandeja y canal de subida de electrificación mediante vértebra o similar
- Patas dotadas de topes niveladores.
- Medidas de 180 x 80 cm y 160 x 80 cm
- Se ofertará también mesa auxiliar de 80 x 60 cm y ala de 80 x 60 cm
- El tablero estará disponible en diferentes acabados

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Mesa bench:

- Configuraciones Bench, que contarán con tableros desplazables, sobre bastidor único, para:
  - 2 plazas enfrentadas de 140 x 80 cm (por puesto)
  - 2 plazas enfrentadas de 160 x 80 cm (por puesto)
  - 4 plazas enfrentadas de 140 x 80 cm (por puesto)
  - 4 plazas enfrentadas de 160 x 80 cm (por puesto)
  - 6 plazas enfrentadas de 140 x 80 cm (por puesto)
  - 6 plazas enfrentadas de 160 x 80 cm (por puesto)
- Tablero rectangular de aglomerado de partículas de 19 mm. de grosor mínimo con estructura autoportante.
- Composición del tablero: aglomerado de partículas de 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en **melamina** en ambas caras. La melamina tendrá un gramaje mínimo de 120 g/m^2
- Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico
- Tapa de superficie no reflectante
- **Estructura metálica**, de espesor mínimo de 1,5 mm
- Patas dotadas de topes niveladores
- El tablero estará disponible en diferentes acabados
- Se incluirán mamparas separadoras para las configuraciones Bench de 35 cm de altura, en metacrilato o vidrio translúcido

Mesa de reunión:

- Tablero de aglomerado de partículas de 19 mm. de grosor mínimo
- Composición del tablero: aglomerado de partículas de 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en **melamina** en ambas caras. La melamina tendrá un gramaje mínimo de 120 g/m^2
- Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico
- Tapa de superficie no reflectante
- **Estructura y patas ó pie metálico**, de espesor mínimo de 1,5 mm
- Diferentes formas y dimensiones, según modelo de proposición económica:
  - circular con diámetro superior a 100 cm
  - rectangular de 240 cm ó más de largo

Bloque rodante metálico:

- Estructura metálica monobloque y cajones en chapa de acero de 0,8 mm. de espesor
- Acabado exterior de pintura epoxi
- Encimera de aglomerado revestida en melamina de baja presión
- Cajones dotados de guías metálicas de extracción total con rodamientos a bolas de acero
- Cerradura de bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables
- Sistema de protección antivuelco

Bloque rodante en melamina:

- Estructura en aglomerado de 19 mm. de espesor, revestida en melamina
- Cajones en aglomerado revestido de melamina, dotados de guías metálicas con rodamientos
- Sistema de protección antivuelco
- Cerradura de bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Armarios:

- **Metálicos**, de chapa de acero laminada en frío de 0,8 mm. de espesor
- Encimera de aglomerado revestida de melamina
- Dotados de estantes metálicos graduados en altura, cada 32 mm. máximo
- Estantes polivalentes para uso como estantería y carpetas colgantes
- Se ofertarán de dos tipos:
  - **Con puerta de persiana** de apertura horizontal
  - **Con puertas batientes de aglomerado de 19 mm de espesor, revestidas de melamina**
- Con niveladores regulables desde el interior
- Con cerradura y 2 llaves plegables
- Deberán ofertar tres alturas de armarios comprendidos en los siguientes tramos:
  - **Alturas**:
    - Armario bajo: 70-80 cm;
    - Armario medio: 120-160 cm y
    - Armario alto: 180-205 cm
  - **Anchura**: 80-110 cm, salvo los modelos de puerta persiana que serán de 80-120 cm

Se valorará que la serie de mobiliario ofertada disponga de un programa de mostradores de atención al público, que incluya la posibilidad de unir y combinar elementos de distintas dimensiones, así como puestos de atención a discapacitados.

LOTE Nº 3: MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN MELAMINA

Para garantizar el mismo acabado de todos los elementos (Mesa, bloque, armario, mesa de reuniones), éstos deberán ser del mismo fabricante, por lo que quedarán excluidas las ofertas donde aparezca cualquier elemento de distinto fabricante.

Artículos a ofertar obligatoriamente: mesa (trabajo, auxiliar y ala, bench y reuniones), bloques y armarios.

Mesa:

- **Tablero** rectangular **y estructura de aglomerado de partículas**, de 25 mm. de grosor, y 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en **melamina** por ambas caras.
- La melamina tendrá un gramaje mínimo de 120 g/m^2
- Tapa de superficie no reflectante.
- Estructura con topes niveladores.
- Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico
- El modelo ofertado debe llevar faldón de tablero aglomerado de 19 mm.
- Programa con kit de electrificación que incluya pasacables, canal de electrificación horizontal con bandeja y canal de subida de electrificación mediante vértebra o similar.
- Se ofertarán mesas de 180 x 80 y 160 x 80 cm.
- Se ofertará también mesa auxiliar y ala de 80 x 60.
- El tablero estará disponible en diferentes acabados.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Mesa bench:

- Configuraciones Bench, que contarán con:
  - 2 plazas enfrentadas de 140 x 80 cm (por puesto)
  - 2 plazas enfrentadas de 160 x 80 cm (por puesto)
  - 4 plazas enfrentadas de 140 x 80 cm (por puesto)
  - 4 plazas enfrentadas de 160 x 80 cm (por puesto)
  - 6 plazas enfrentadas de 140 x 80 cm (por puesto)
  - 6 plazas enfrentadas de 160 x 80 cm (por puesto)
- **Tablero** rectangular **y estructura de aglomerado de partículas**, de 25 mm. de grosor, y 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en **melamina** por ambas caras.
- La melamina tendrá un gramaje mínimo de 120 g/m^2
- Tapa de superficie no reflectante.
- Estructura con topes niveladores.
- Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico
- El tablero estará disponible en diferentes acabados
- Se incluirán mamparas separadoras para las configuraciones Bench de 35 cm de altura, en metacrilato o vidrio translúcido.

Mesa de reunión:

- **Tablero y estructura de aglomerado de partículas**, de 25 mm. de grosor, y 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en **melamina** por ambas caras.
- La melamina tendrá un gramaje mínimo de 120 g/m^2
- Tapa de superficie no reflectante.
- Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico (poner medidas)
- El pie no tendrá forma de aspa, que dificulte la colocación de sillas alrededor.
- Diferentes formas y dimensiones, según modelo de proposición económica:
  - circular con diámetro superior a 100 cm
  - rectangular de 240 cm ó más de largo

Bloque rodante:

- Estructura en aglomerado de 19 mm. de espesor, revestida en melamina
- Cajones dotados de guías metálicas con rodamientos
- Sistema de protección antivuelco
- Cerradura de bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables

Armario:

- Estructura en aglomerado, de 19 mm. de espesor revestida en melamina, con cantos
- Puertas batientes de aglomerado
- Dotados de estantes graduados en altura, cada 30 mm. como máximo
- Con cerradura y topes niveladores

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

- Tipos de armarios: **bajos, medios y altos**
  - **Alturas**:
    - Armario bajo: 70-80 cm;
    - Armario medio: 120-160 cm y
    - Armario alto: 180-205 cm
  - **Anchura**: 80-110 cm

Se valorará que la serie de mobiliario ofertada disponga un programa de mostradores de atención al público, que incluya la posibilidad de unir y combinar elementos de distintas dimensiones, así como puestos de atención a discapacitados.

LOTE Nº 4: SILLERÍA DE OFICINA

Dentro de este lote no se requiere que los confidentes pertenezcan al mismo fabricante, pero si, que se oferten en los mismos acabados que el sillón de dirección o la silla operativa, respectivamente.

El lote está formado por los siguientes elementos con sus distintas configuraciones:

- sillón de dirección con respaldo tapizado y confidente
- sillón de dirección con respaldo en rejilla y confidente (en rejilla)
- silla operativa con respaldo tapizado y confidente
- silla operativa con respaldo en rejilla y confidente (en rejilla)

No será necesario que los cuatro modelos de sillón dirección/silla operativa pertenezcan al mismo fabricante.

Para su correcta valoración se solicitará muestra de los dos sillones de dirección y de las dos sillas operativas presentadas a la licitación, así como del Sillón confidente dirección con brazos tanto en su versión de respaldo tapizado como de respaldo en rejilla. Los modelos homologados quedarán a disposición del Gobierno de Aragón durante toda la vigencia del Acuerdo Marco para su elección por los usuarios del catálogo

SILLERÍA DE DIRECCIÓN

El sillón deberá tener un alto valor representativo. El confidente deberá responder a la misma estética y acabados que el sillón de dirección.

Artículos a ofertar obligatoriamente: un modelo con respaldo tapizado y otro con respaldo en rejilla y sus respectivos sillones confidentes de cuatro patas, preferentemente.

Sillón de dirección:

- Respaldo alto que alcance una altura superior a 650 mm (Altura h según la UNE-EN 1335-1 del borde superior del respaldo respecto a la superficie del asiento). Si el sillón lleva reposacabezas, la altura se medirá reposacabezas incluido
- Reposabrazos regulable 3D en altura, profundidad y giro
- Regulación de altura del asiento mínimo 10 cm
- Apoyo lumbar regulable en altura independiente

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

- Mecanismo sincronizado o basculante con bloqueo multiposicional
- Regulación del peso entre 50 y 120 kilos que permita ajustar la tensión del respaldo al peso y necesidad del usuario
- Base giratoria de aluminio pulido de 5 radios con ruedas
- Ruedas autofrenadas para diferentes tipos de suelos, con disponibilidad de llantas duras y blandas, con un diámetro mínimo de 60 mm
- Tapicería cosida o grapada sin utilización de colas
- Tapicería en material transpirable y lavable que permita la transpiración
- Asiento y, en el modelo tapizado, respaldo con espumas inyectadas elaboradas sin FCKW ó CKW ni gases nocivos
- Densidad de la espuma del asiento, igual o superior a 30 kg/ m^3

Obligatoriamente deberán ofertar para cada modelo ofertado las siguientes opciones:

- Opción de reposabrazos regulable 4D en altura, anchura, profundidad y giro
- Opción regulación de la profundidad del asiento en más de 5 cm.

Se admitirá que el modelo ofertado lleve de serie estos elementos, reflejándolos a precio 0 € en el modelo de proposición económica.

Los sillones ofertados deberán suministrarse con **manual ilustrativo de uso en castellano** que explique el accionamiento de los elementos de regulación, instrucciones sobre cuidados y mantenimiento, así como observaciones sobre regulaciones ergonómicas del asiento y respaldo. Se adjuntará con las muestras presentadas.

Se valorará que cada suministro vaya acompañado de la adaptación de la silla al usuario por parte de un técnico de la empresa licitadora.

La tapicería de los sillones se ofertará en:

- Piel y
- Textil ignífugo Clase 1 según la EN 1021, partes 1 y 2.

(en el caso del modelo de rejilla, esta tapicería se refiere a los asientos)

Sillón Confidente dirección:

- Con reposabrazos de estructura metálica recubiertos de poliuretano ó poliamida. Base de 4 patas (preferentemente) de aluminio pulido o cromado.
- La tapicería se ofertará en:
  • Piel y

• Textil ignífugo Clase 1 según la EN 1021, partes 1 y 2, con la misma gama de colores que el sillón de dirección.

En el caso del modelo de rejilla, esta tapicería se refiere a los asientos.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

SILLERÍA DE OFICINA GENERAL

Artículos a ofertar obligatoriamente: un modelo con respaldo tapizado y otro con respaldo en rejilla y sus respectivas sillas confidentes de cuatro patas.

Silla operativa con y sin brazos:

- **Altura mínima que alcanza el respaldo: 550 mm.** (Altura h según la UNE-EN 1335-1 del borde superior del respaldo respecto a la superficie del asiento).
- En el caso de silla con brazos: reposabrazos regulables 3D en altura, profundidad y giro
- Regulación altura del asiento mínimo 10 cm.
- Apoyo lumbar regulable en altura independiente
- Mecanismo sincronizado de basculación del asiento y respaldo con bloqueo multiposicional.
- Regulación del peso entre 50 y 120 kilos que permita ajustar la tensión del respaldo al peso y necesidad del usuario.
- Base giratoria en polipropileno o poliamida de alta resistencia de cinco radios con ruedas.
- Ruedas autofrenadas para diferentes tipos de suelos, con disponibilidad de llantas duras y blandas, con diámetro mínimo de 60 mm.
- Tapicería cosida o grapada sin utilización de colas.
- Tapicería en material transpirable y lavable que permita la transpiración.
- Asiento y, en el modelo tapizado, respaldo con espumas inyectadas elaboradas sin FCKW ó CKW ni gases nocivos.
- Densidad de la espuma del asiento, igual o superior a 30 kg/ m3

Obligatoriamente deberán ofertar para cada modelo las siguientes opciones:

- Opción de reposabrazos regulable 4D en altura, anchura, profundidad y giro
- Opción regulación de la profundidad del asiento en más de 5 cm

Se admitirá que el modelo ofertado lleve de serie estos elementos, reflejándolos a precio 0 € en el modelo de proposición económica.

Se valorará que cada suministro vaya acompañado de la adaptación de la silla al usuario por parte de un técnico de la empresa licitadora.

La tapicería será en colores lisos y tejido ignífugo Clase1 según la EN 1021, parte 1 y 2.

Silla Confidente:

- Fija, con base metálica pintada en epoxi de 4 patas.
- Modelo sin brazos y con brazos fijos.

La tapicería será en colores lisos y tejido ignífugo Clase1 según la EN 1021, partes 1 y 2 con la misma gama de colores que la silla operativa.

Las sillas operativas deberán suministrarse con un **manual ilustrativo de uso en castellano** que explique el accionamiento de los elementos de regulación, instrucciones sobre cuidados y mantenimiento, así como observaciones sobre regulaciones ergonómicas del asiento y respaldo. Se adjuntará con las muestras presentadas.

Se valorará que se oferten taburetes en la gama de oficina general.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

LOTE Nº 5: SILLERÍA DE COLECTIVIDADES

El lote se compone de tres bloques de elementos que se deben ofertar obligatoriamente: sillería en madera, sillería mixta (en madera con pata metálica) y sillería en material plástico.

En cada bloque, toda la sillería será del mismo fabricante.

SILLERÍA EN MADERA

- Estructura de **madera de haya barnizada en color natural**.
- **Deberá ofertarse:**
  - con y sin brazos,
  - **totalmente** en madera de haya y con asiento tapizado y respaldo de madera.
- Material: contrachapado en madera de haya de 10 mm. de grosor.
- Silla con asiento tapizado: relleno en espuma de poliuretano con densidad mínima de 20 Kg/m^3.
- Tapicería de **tejido ignífugo Clase1** según la EN 1021, partes 1 y 2.
- Además, se valorará tapizada en vinilo resistente y lavable.

SILLERÍA MIXTA

- **Estructura metálica de 4 patas.**
- Deberá ofertarse:
  - con y sin brazos
  - de asiento y respaldo en madera (o monocarcasa) de haya y con asiento tapizado y respaldo en madera
  - los siguientes elementos opcionales:
    - Pala de escritura para diestros y para zurdos
    - Pieza de unión entre sillas
- Material: contrachapado en madera de haya de 10 mm. de grosor
- Silla con asiento tapizado: relleno en espuma de poliuretano con densidad mínima de 20 Kg/m^3
- Sillas apilables
- Tapicería de tejido ignífugo de Clase1 según la EN 1021, partes 1 y 2
- Además, se valorará tapizada en vinilo resistente y lavable

SILLERÍA EN MATERIAL PLÁSTICO

- Asiento y respaldo (o monocarcasa) en **material plástico (polipropileno o similar)**
- Estructura metálica de 4 patas
- Sillas apilables
- Deberá ofertarse:
  - con y sin brazos.
  - los siguientes elementos opcionales:
    - Pala de escritura para diestros y para zurdos.
    - Pieza de unión entre sillas.
- Si también se oferta tapizado, la tapicería de tejido ignífugo de Clase1 según la EN 1021, partes 1 y 2.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

LOTE Nº 6: MESAS DE COLECTIVIDADES

Deberán ofertar obligatoriamente mesas desmontables y plegables, así como mesa de reuniones, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

El mobiliario incluido en cada bloque será del mismo fabricante y pertenecerá al mismo modelo.

MESAS DESMONTABLES

Mesas:

- Tablero de aglomerado de partículas de 25 mm. de grosor mínimo y 600 Kg/m^3 de densidad, revestido en ambas caras de melamina con un gramaje mínimo de 120 g/m^2.
- Tablero con canto de al menos 2 mm. de espesor. Sin aristas vivas.
- Estructura, fácilmente desmontable mediante la separación de pieza fija en la tapa, de patas de tubo de acero, pintado en epoxi.
- Con tacos antirruido y nivelador.
- Dimensiones *:
    - **Largo**: de 70 a 140 cm.
    - **Ancho**: de 60 a 120 cm.

  *Se deberán ofertar al menos **dos** medidas de mesa comprendidas en estas dimensiones.
- Mesas rectangulares, valorándose una mayor diversidad de formas que permita múltiples composiciones.

Se valorará la existencia de **carro de transporte de tableros y almacenamiento.**

MESAS PLEGABLES

Mesas:

- Tablero de aglomerado de partículas de 19 mm. de grosor mínimo y 600 Kg/m^3 de densidad, revestido en ambas caras de melamina con un gramaje mínimo de 120 g/m^2.
- Tablero con canto perimetral macizo de al menos 2 mm. de espesor mínimo. Sin aristas vivas.
- Estructura metálica plegable, con mecanismo de bloqueo en posición de desplegado, y en posición de plegado.
- Con tacos antirruido y nivelador.
- Dimensiones*:
    - **Largo**: de 80 a 160 cm.
    - **Ancho**: de 80 a 120 cm.

  * Se deberán ofertar al menos **dos** medidas de mesa comprendidas en estas dimensiones.
- Mesas rectangulares, valorándose una mayor diversidad de formas que permita múltiples composiciones.

Se valorará la existencia de **carro de transporte**, donde llevar varias mesas plegadas **o que cuente con la opción de modelo de ruedas.** Se valorará la existencia de **mecanismo para plegado** que evite rozamientos entre tapas y estructuras al apilar las mesas plegadas.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

MESAS DE REUNIONES PARA MÁS DE 10 PERSONAS

Mesa:

- Tablero de aglomerado de fibra de media densidad de 25 mm. de grosor mínimo, recubierta la parte superior y cantos con **chapa de madera natural barnizada (con disolventes al agua).**
- El anclaje se realizará con tornillo roscado a casquillo metálico
- Estructura de aglomerado de fibra de media densidad, recubierta de estratificado.
- Deberá ofertarse la opción de sistema de electrificación completo, con accesibilidad desde arriba mediante tapa.
- Dimensiones*:
  - **Largo**: de 360 a 540 cm.
  - **Ancho**: de 120 a 170 cm.

*Se deberán ofertar al menos **dos** medidas de mesa comprendidas en estas dimensiones.

LOTE Nº 7: MOBILIARIO DE ZONAS DE ESPERA

Deberán ofertar obligatoriamente módulos tapizados, bancadas de madera y bancadas de material plástico, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

MÓDULOS TAPIZADOS

Artículos a ofertar obligatoriamente: módulo de 1 plaza, de 2 plazas y mesa. Todos estos elementos obedecerán al mismo diseño

Módulo:

- De 1 y 2 plazas
- Base de cuatro patas
- Asiento y respaldo de espuma de poliuretano de 30 Kg/m^3 de densidad
- Tapicería de tejido ignífugo Clase 1

Mesa de centro o rinconera: con estilo y acabados acordes con los módulos tapizados.

BANCADAS DE MADERA

Artículos a ofertar obligatoriamente: bancada de 2, 3 y 4 plazas y mesa. Todos estos elementos obedecerán al mismo diseño

Bancada:

- De 2 a 4 plazas.
- Asiento y respaldo de madera vista, en contrachapado de haya barnizada, de 10 mm. de espesor mínimo
- Sin brazos
- Estructura metálica de acero o aluminio, con tratamiento inoxidable. Se ofertarán los distintos acabados posibles. Las patas deberán ir en los extremos de la estructura para una mayor estabilidad.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Mesa:

- Independiente, con estilo y acabados acordes con la bancada. Se valorará la posibilidad de incluir mesas incorporadas a la estructura de la bancada.

BANCADAS DE MATERIAL PLÁSTICO

Artículos a ofertar obligatoriamente: bancada de 2, 3 y 4 plazas y mesa. Todos estos elementos obedecerán al mismo diseño.

Bancadas:

- De 2 a 4 plazas.
- Asiento y respaldo de polipropileno inyectado ó poliuretano.
- Sin brazos.
- Estructura metálica de acero o aluminio, con tratamiento inoxidable. Se ofertarán los distintos acabados posibles. Las patas deberán ir en los extremos de la estructura para una mayor estabilidad.

Mesa:

- Independiente, con estilo y acabados acordes con la bancada. Se valorará la posibilidad de incluir mesas incorporadas a la estructura de la bancada.

LOTE Nº 8: BIOMBOS

Todo el mobiliario pertenecerá a la **misma serie** y deberán ofertarse todos los complementos disponibles.

Biombos:

- Armazón metálico
- Niveladores
- Posibilidad de unir biombos entre sí, incluyéndose ángulos, para realizar varias configuraciones
- Patas extraplanas para evitar tropiezos
- Pintura epoxi sobre tratamiento anti-óxido
- Dimensiones:
  - Altura: de **1000** a **1700 mm**
  - Anchura: de **800** a **1600 mm**
  - Se ofertarán al menos de dos alturas y dos anchuras comprendidas en las dimensiones exigidas.
  - Si se ofertan biombos curvos el radio será de **600** a **800 mm**
- Los biombos deberán ser de melamina, metacrilato translucido ó transparente (ó cristal) y tapizados. Se ofertarán tapizados en tejidos ignífugos clase 1
- **Los biombos ofertados serán de un solo material y de varios materiales combinados entre sí.**
- Todos los modelos deberán tener la posibilidad de ir electrificados, conduciendo el cableado por el interior de los módulos (con zócalo con tapas abatibles para canalizar la electrificación de acceso por ambos lados)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

LOTE Nº 9: SISTEMAS DE ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO

Deberán ofertarse obligatoriamente: estanterías metálicas para oficinas, estanterías metálicas para archivo y almacén, armarios metálicos, archivadores y taquillas, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA OFICINAS

- Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenecerá a **la misma serie**.
- Artículos a ofertar obligatoriamente: Módulos estanterías con trasera y sin trasera, estantes para carpetas colgantes y accesorios de la serie.

Estantería para oficina:

- Modular metálica, desmontable, en chapa de **acero** laminado en frío de 0,8 mm. de espesor, sin aristas cortantes, con laterales cerrados.
- Estantes regulables en altura como mínimo cada 32 mm
- Carga mínima soportable por estante de 45 kg
- Autoportante, antivuelco y sin ningún tipo de tornillos
- Pintura en epoxi, con un espesor de 35 micras, con tratamiento anticorrosión
- Dimensiones*:
  - **Altura**: de 180 cm. a 250 cm
  - **Anchura**: de 80 a 100 cm
  - **Fondo**: de 30 cm. a 40 cm

  * Se ofertarán obligatoriamente estanterías de 2 alturas, 2 anchuras y 2 fondos distintos comprendidos en estas medidas.

ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA ARCHIVO Y ALMACÉN

- Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenecerá a **la misma serie.**
- Artículos a ofertar obligatoriamente: Módulos estanterías, estantes, contenedores de bandeja y elementos accesorios.

Estantería para archivo y almacén:

- Modular metálica, desmontable, en chapa de **acero** laminado en frío, de 1 mm. de espesor, sin aristas cortantes y sin ningún tipo de tornillo.
- Estantes regulables en altura como mínimo cada 35 mm.
- Estructura sólida y resistente, capaz de soportar por módulo cargas uniformemente repartidas de 1.700 kg. mínimo, soportando cada estante una carga aproximada de 200 kg. en estantes de 90 a 100 cm. y de 150 kg. los estantes de anchura superior a 100 cm.
- Autoportante, antivuelco y con niveladores.
- Pintura en epoxi, con tratamiento anticorrosión.
- Dimensiones:
  - **Altura** mínima de 200 cm
  - **Anchura**: De 90 a 120 cm
  - **Fondo**: De 30 cm. a 60 cm

  * Se ofertarán obligatoriamente estanterías de 2 alturas y 3 fondos distintos comprendidos en estas medidas.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ARMARIOS METÁLICOS

- Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenecerá al mismo fabricante
- Artículos a ofertar obligatoriamente: Armarios y accesorios.

Armario metálico:

- Estructura en chapa de acero de 0,8 mm. de espesor mínimo y pintada en epoxi, con tratamiento anticorrosión.
- Puerta persiana.
- Estantes polivalentes (para almacenamiento y para carpetas colgantes) regulables en altura como mínimo cada 32 mm.
- Cerradura con llave y niveladores regulables desde el interior.
- Tiradores ergonómicos.
- - Disponibilidad de accesorios que complementen el armario.
- Se ofertarán obligatoriamente armarios bajos, medios y altos de estas dimensiones:
  - **Alturas**:
    -Armario bajo: 70-80 cm;
    -Armario medio: 120-160 cm y
    -Armario alto: 180-205 cm
  - **Anchura***: 80-120 cm
  - **Fondo**: 45 cm
    *Se ofertarán al menos dos anchuras diferentes.

Los estantes y las puertas se incluirán en el precio unitario de los armarios.

ARCHIVADORES

- Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenecerá al mismo fabricante
- Artículos a ofertar obligatoriamente:
  - archivadores **verticales:**
    - 3 cajones de 40-50 x 60-70 x 95-105 cm de altura
    - 4 cajones de 40-50 x 60-70 x 130-145 cm de altura
  - archivadores **horizontales:**
    - 3 cajones de 90-105 x 40-50 x 95-105 cm de altura
    - 4 cajones de 90-105 x 40-50 x 130-145 cm de altura

Archivador:

- Estructura monobloc en chapa de **acero** de 0,8 mm. de espesor mínimo, pintada en epoxi con tratamiento anticorrosión y con niveladores.
- Con cajones dotados de **guías telescópicas sobre bolas de acero, con apertura total.**
- **Sistema antivuelco**.
- Cerradura de **bloqueo simultáneo** para todos los cajones, **con llave** plegable.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

TAQUILLAS

- Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenecerá al mismo fabricante.
- En chapa de acero de espesor mínimo de 0,7 mm., sin aristas cortantes, pintada en epoxi. Con bisagras ocultas y rejillas de ventilación, con portatarjetas.
- Se ofertarán taquillas con 1, 2 y 3 puertas.
- Las taquillas de 1 puerta llevarán balda superior y barra tipo ropero.
- Las taquillas de 2 puertas llevarán barra tipo ropero para colgar perchas.
- Dimensiones de la taquilla individual: 180 cm de alto x 30-40 cm de ancho x 45-50 cm de fondo.
- Se ofertarán módulos de 1, 2 y 3 taquillas.
- Se ofertará:
  - Cerraduras para candado (candado incluido).
  - Cerraduras con llave.
  - Cerraduras de moneda recuperable.
- También se ofertarán bancos, de estructura metálica pintados en epoxi, con base de listones de madera maciza.

LOTE Nº 10: MOBILIARIO AUXILIAR Y COMPLEMENTOS DE OFICINA

PERCHEROS, PARAGÜEROS Y PAPELERAS

Deberán ofertarse obligatoriamente los siguientes artículos:

Perchero de pie:

- Estructura metálica con base estable, de 8 colgadores de bolas, de **165 ó más cm**. de altura.
- Modelo adecuado para colgar perchas.
- Se valorará la disponibilidad de percheros-paragüeros, que lleven en su parte inferior un soporte para paraguas

Percheros de barra:

- De tubo de acero con barra extensible y ruedas.

Percheros de pared:

- Metálicos de **3 a 6** colgadores.

Paragüeros:

- En chapa metálica pintada en epoxi, admitiéndose algún elemento cromado.
- Con recoge aguas interior.

Papeleras:

- Material metálico en rejilla con forma de canasta, en distintos colores.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

TABLONES DE ANUNCIOS, VITRINAS, PIZARRAS Y PLANNINGS

Deberán ofertarse obligatoriamente los siguientes artículos, incluyendo en el precio la instalación en pared de los artículos murales:

Tablones de anuncios murales:

- Enmarcados en perfil de aluminio: con base de corcho natural de 3 mm. de espesor y tapizados.
- De 4 tamaños comprendidos entre 60 y 100 cm. de altura y 80 y 250 cm. de anchura.

Vitrinas de anuncios murales:

- Enmarcadas en perfil de aluminio: con base de corcho vista y tapizadas. Se valorará la disponibilidad de modelos con base magnética.
- Con puertas correderas de metacrilato y cierre con llave. Se valorará que disponga de puertas telescópicas abatibles.
- De 4 tamaños comprendidos entre 60 y 100 cm. de altura y 80 y 250 cm. de anchura.

Pizarras blancas:

- Enmarcadas con perfil de aluminio: con superficie laminada.
- Con cajetín para rotuladores de 30 cm. mínimo
- Para marcadores de borrado en seco y con sistema de sujeción de blocs
- Modelos murales, de pie con soporte incluido y pizarra caballete con superficie magnética y soporte para blocs de papel.
- Se valorará la disponibilidad de modelos con superficie magnética.
- Modelos murales de 4 tamaños entre 80 y 120 cm. de altura y 120 y 200 cm. de anchura.
- Modelos de pie de 2 tamaños de 100 cm. de altura y entre 80 y 150 cm. de anchura.
- Pizarra caballete de medidas entre 90-110 cm de altura y 65-80 cm ancho

Plannings murales:

- Tableros con perfil de aluminio y planning serigrafiado diario, semanal/mensual y anual perpetuo.
- Para marcadores de borrado en seco
- Con cajetín, para rotuladores, de 30 cm. mínimo
- Con superficie magnética.
- Dimensiones entre 60-70 cm x 85-100 cm.

CARROS DE REPARTO DE CORREO

- Estructura de aluminio
- De 4 ruedas de goma, 2 fijas y 2 giratorias.
- Plegables, con 2 bandejas de plástico, una de ellas con caja de plástico.
- Dimensiones: 47 x 90 x 100 cm. de altura.
- Peso máximo del carro: 10 Kg.
- Capacidad de carga mínima: 40 Kg.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

LOTE Nº 11: CORTINAS, ESTORES Y PERSIANAS

La oferta contendrá obligatoriamente: Cortinas de riel y verticales, persiana veneciana, estor plegable y estor enrollable.

La empresa adjudicataria está obligada, cuando así se lo solicite la unidad peticionaria, a realizar el asesoramiento previo sobre la idoneidad de un producto u otro y a efectuar las mediciones necesarias.

Cortinas con 2 tipos de riel:

Riel de aluminio lacado o anodizado a instalar en pared y techo, mediante soporte o escuadras:

- Para accionamiento manual, con ruedas, terminales y bastón tirador
- Para accionamiento mediante cordón, con ruedas, terminales, cruzadores y tensor.

Confección con palas planas o fuelles, con cinta armadora de 90 mm ó cinta automática para ganchos metálicos, orillos vueltos y bajo aproximado de 20 cm.

Se deberán ofertar los siguientes tipos de tejidos:

- Tipo visillo, de tejido ignífugo certificado Clase 1 o superior TREVIRA CS, con un gramaje de 100-110 g/ m^2. Se ofertarán varios gramajes distintos hasta 140 g/ m^2. La confección se hará con un vuelo de tela al 230 %.
- Tipo loneta, de tejido ignífugo certificado Clase 1 o superior TREVIRA CS, con un gramaje de 200 g/m^2. La confección se hará con un vuelo de tela al 200 %.
- Tipo tejido opaco, ignífugo certificado Clase 1 o superior TREVIRA CS con un gramaje de 280 g/m^2. La confección se hará con un vuelo al 150 %.

Cortina vertical:

Riel de aluminio lacado, instalado con soporte metálico a techo o mediante escuadras a pared.

- De **lamas, de distintos materiales** de anchura de **89 y 127 mm**. con mecanismo para maniobra de desplazamiento lateral y orientación de lamas. Carros transportadores con gancho desmontable para facilitar el futuro mantenimiento y reparación. Pesos y cadena distanciadora del bajo de plástico.
- Para cortinas con accionamiento manual:
  - Sistema de graduación de lamas, mediante cadena de bolas de plástico.
  - Apertura y cierre mediante cordón.
- Para accionamiento a motor, sistema de orientar las lamas y de apertura y cierre por desplazamiento de las lamas.

  Se deberán ofertar los siguientes tipos de tejidos:
  - Tipo **Polyscreen,** con composición de poliéster y PVC, con variedad de colores y grados de apertura: 1, 3 y 5 %, incluso opacos, certificados como ignífugos Clase 1 o superior, con un gramaje entre 395 g/ m^2 y 600 g/ m^2
  - Tipo Screen, con composición de fibra de vidrio y PVC, con variedad de colores y grados de apertura: 1, 3 y 5 %, incluso opacos, certificados como ignífugos Clase 1 o superior, con un gramaje entre 395 g/ m2 y 600 g/ m2
  - Tipo Shantung, con variedad de colores, certificados como ignífugos Clase 1, composición 100 % poliéster con recubrimiento acrílico, con un gramaje de 180 g/m2

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Estor:

- **Plegable**:

  Riel de aluminio lacado, con sistema de velcro, a instalar en pared o techo mediante soportes o escuadras. Se ofertará:

  - Accionamiento manual a cordón con rueda dentada, caída de hilo con roldana, soportes y tapes laterales.
  - Accionamiento manual a cadena, con freno de relación 1:1 ó 1:4 para estores de grandes dimensiones, recogecintas para galón transparente o blanco, anillo continuo de cadena de bolas sin empalme.
  - Ancho de pliegue entre **200 y 300 mm**
  - Plegado mediante varillas de fibra de vidrio de 4 mm. de diámetro, extraíbles
  - Contrapeso de pletina de aluminio lacado de 25 mm de ancho por 3 mm de espesor.

  Se deberán ofertar los siguientes tipos de tejidos:

  - Tipo loneta, de tejido ignífugo certificado Clase 1 o superior TREVIRA CS, con un gramaje de 200 g/m^2.
  - Tipo tejido opaco, ignífugo certificado Clase 1 o superior TREVIRA CS con un gramaje de 280 g/m^2.

- **Enrollable**:

  - Soportes metálicos de fijación universal a pared o a techo.
  - Mecanismo con eje de enrolle de aluminio, con diámetro adecuado a las dimensiones del estor.
  - Terminal de aluminio visto u oculto, colocado en la parte inferior de la cortina a modo de contrapeso.
  - Tipos de accionamiento:
    - Accionamiento a cadena continua de bolas, comandos directos para estores de pequeñas dimensiones (relación 1:1), comandos desmultiplicados para estores de medianas dimensiones (1:2 ó similar) y comandos de gran desmultiplicación para estores de dimensiones grandes (1:4 ó similar).
    - Accionamiento manual mediante manivela, fija y desmontable.
    - Accionamiento a motor mediante pulsador en la pared con motor mecánico de 5 Nm de fuerza.
    - Accionamiento a motor mediante mando a distancia de radiofrecuencia, con motor electrónico de 5 Nm de fuerza, con mando a distancia monocanal y con mando a distancia multicanal.
  - Frenado de cortina en cualquier punto deseado.

  Se deberán ofertar los siguientes tejidos:

  - Tipo **Polyscreen,** con composición de poliéster y PVC, con variedad de colores y grados de apertura: 1, 3 y 5 %, incluso opacos, certificados como ignífugos Clase 1 o superior, con un gramaje entre 395 g/ m^2 y 600 g/ m^2
  - Tipo **Screen**, con composición de fibra de vidrio y PVC, con variedad de colores y grados de apertura: 1, 3 y 5 %, incluso opacos, certificados como ignífugos Clase 1 o superior, con un gramaje entre 395 g/ m^2 y 600 g/ m^2

  Se valorará la disponibilidad de tejidos con materiales más medioambientales:

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

- Tipo **natural**, con variedad de colores, certificado como ignífugo Clase 1 o superior, libre de PES y PVC, con un gramaje de 165 g/ m^2
- Tipo **ecológico**, con variedad de colores, certificado como ignífugo Clase 1 o superior, composición proveniente de botellas de PET recicladas, con un gramaje de 215 g/ m^2

También se valorará que se oferten:

- Tipo Screen metalizado por las dos caras.

Persiana Veneciana:

- De **lamas de aluminio** lacado, en posición horizontal, de anchura de **15 y 25 mm**.
- Cabezal metálico instalable en pared y techo, del mismo color que las lamas
- Apertura y cierre mediante cordón, con freno lateral.
- Sistema de graduación de lamas, mediante varilla rígida de plástico.

En el modelo de proposición económica del anexo nº VII del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares se ofertarán todos los elementos relacionados, teniendo en cuenta que el precio de m^2 de superficie de persianas y estores, debe incluir la parte proporcional de soportes, escuadras y otros accesorios. Como concepto aparte se indicará el precio unitario de la instalación.

- Precio del suplemento por motorización de 5 Nm de fuerza, por unidad de estor enrollable (que incluirá además del precio del motor ofertado, la instalación de la motorización, regulación y ajuste de los finales de carrera). Se ofertará motor mecánico, para manejar con interruptor (incluido) y motor eléctrico con accionamiento mediante mando a distancia (incluido).
- También se ofertará la motorización adecuada para la cortina vertical.

LOTE Nº 12: COMPLEMENTOS PARA BAÑO Y CONTENEDORES

Todos los complementos de baño pertenecerán preferentemente a la **misma marca**, excepcionalmente podrán ofertar complementos de otra marca cuando el fabricante principal no disponga de ellos.

Deberán ofertarse obligatoriamente los siguientes:

COMPLEMENTOS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Barra de apoyo abatible

- De acero inoxidable y pintado al epoxi blanco.
- 1,5 mm de espesor. Diámetro exterior mínimo 30 mm.
- Punto giratorio reforzado.

Barra de apoyo ángulo 90º

- De acero inoxidable y pintado al epoxi blanco.
- 1,5 mm de espesor. Diámetro exterior mínimo 30 mm

Barra de apoyo pared-suelo

- De acero inoxidable.
- 1,5 mm de espesor. Diámetro exterior mínimo 30 mm
- Con tres puntos de anclaje pared-suelo

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Barra de apoyo recta

- De acero, inoxidable y pintado al epoxi blanco
- 1,5 mm de espesor. Diámetro exterior del tubo superior a 30 mm
- Se deben ofertar tres medidas comprendidas entre 30 y 70 cm
- Para instalación horizontal, vertical o inclinada

PERCHA BAÑO

- De acero inoxidable
- Soporte a pared con montaje oculto

DISPENSADORES DE PAPEL

Dispensador papel higiénico

- Cuerpo y tapa de acero, con acabado en acero inoxidable y pintado en epoxi blanco, de espesor mínimo de 0,8 mm
- Para dos tamaños:
  - **Industrial:** de capacidad rollo 180 m (2 capas) – 300 m (1 capa)
  - **Estándar:** 2-3 rollos

Dispensador papel toalla plegado

- Cuerpo y tapa de:
  - acero, con acabados en acero inoxidable y pintado en epoxi blanco, espesor 0,8 mm, y
  - ABS.
- Con capacidad para 400 toallas plegadas en C y en 600 Z

Dispensador papel bobina

- Cuerpo y tapa de termo-plástico ABS de 3 mm de espesor
- Diámetro papel bobina 220 mm máximo

También ofertarán modelos de dispensador de papel higiénico con cerradura con llave, visor frontal de carga y rollo o bobina autocortante (precortado), servicio a servicio, con objeto de conseguir optimizar el consumo y reducir el volumen de residuo.

Así mismo ofertarán modelos de secamanos con cerradura con llave, visor frontal de carga y rollo o bobina autocortante (precortado) o toalla zig-zag para obtener papel o toalla individual suministrando el papel hoja a hoja, con objeto de optimizar el consumo y reducir el volumen de residuo que se genera en los edificios públicos especialmente en aquellas zonas con gran afluencia de público.

PAPELERAS

Papelera con tapa basculante

- Cuerpo de plástico.
- Tapa de accionamiento manual, con muelle para retorno automático
- Capacidad mínima 50 litros

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

Papelera de acero con pedal

- De acero inoxidable y pintadas al epoxi blanco
- Cuerpo y tapa circular elevable
- Cubo interior de plástico con asa.
- Apertura de doble bisagra
- De 5 y 12 litros.

Papelera de plástico con pedal

Deberán ofertar además papeleras de plástico con pedal de 8 y 23 litros.

OTROS COMPLEMENTOS

Secamanos

- Manual y automático, sujeción a pared.
- Materiales:
  - De acero inoxidable (brillante ó satinado) de 1,5 mm de espesor
  - De acero ó aluminio pintado en epoxi blanco, de 3 mm de espesor
  - De termo-plástico ABS de 3 mm de espesor
- Seguridad anti-vandalismo
- Potencia total mínima 1600 W
- Consumo máximo 10 A

Dosificador de jabón

- Vertical con sujeción a pared.
- Materiales:
  - De termo-plástico ABS
  - De acero inoxidable (brillante ó satinado) y pintado en epoxi blanco
- Capacidad mínima de 1 litro.

También ofertarán modelos de dosificador de jabón de carga individual o para un uso con jabón en espuma, ya que resulta más higiénico al evitar el goteo o derrame de producto en lavabos y suelos y debido a las cargas selladas.

Escobillero

- Cuerpo, mango y tapa de acero inoxidable de 1 mm espesor
- De sujeción pared y de suelo

Deberán ofertar además escobillero de plástico.

Espejo

- Con marco de plástico y acero inoxidable.
- Cristal de 6 mm. de espesor con medidas entre 50-60 cm x 70-90 cm
- Disponibilidad de modelos para personas con movilidad reducida inclinados e inclinables mediante bisagras, con las siguientes medidas:
  - 80-90 x 50-60 cm
  - 50-60 x 70-90 cm
  - 30-50 x 50-70 cm
- Deberán facilitar obligatoriamente el precio de **m²** de espejo de baño con cantos biselados,

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

CONTENEDORES

- Contenedores de basura para residuos orgánicos.
- Polietileno de color verde.
- Capacidad mínima: 240 litros.
- Dimensiones: 70-80 x 50-60 x100-115 cm de altura.

Podrán homologarse adicionalmente a los productos descritos anteriormente en este lote, otros modelos, de características similares, en otros materiales y medidas, primando aquellos que aporten algún beneficio medioambiental.

Con carácter previo a la valoración de las ofertas se procederá a comprobar el cumplimiento de los requisitos mínimos determinados en este Pliego y recogidos en los Anexos nº 1 y 2 de cada lote indicados a continuación:

Para los licitadores de los lotes 1 a 9:

- ***Anexo nº 1: Declaración responsable cumplimiento de requisitos mínimos**, acompañada de las siguientes certificaciones ISO del fabricante **vigentes:***
  - **ISO 9001-2015** de Control de Calidad e
  - **ISO 14001-2015 o certificaciones equivalentes del fabricante**
- ***Catálogos** de los productos ofertados con imágenes e información técnica de los mismos. Si el catálogo incluye otros productos distintos de lo presentado a licitación deberá indicarse claramente en qué páginas se encuentra el modelo ofertado.*
- ***Anexo nº 2: Requisitos mínimos de calidad**, que deberán acreditarse con la presentación de los **certificados de calidad** de los productos que se indican en el propio anexo u otros equivalentes. En caso de que no se disponga de alguna de las certificaciones exigidas deberá indicarse expresamente, así como la forma en la que acredita la calidad del producto.*

Para los artículos de los lotes 10 y siguientes:

- ***Anexo nº 1: Declaración responsable cumplimiento de requisitos mínimos**, acompañada de las siguientes certificaciones ISO del fabricante **vigentes:***
  - **ISO 9001-2015** de Control de Calidad e
  - **ISO 14001-2015 o certificaciones equivalentes del fabricante**, *admitiéndose que el licitador presente una declaración del fabricante descriptiva de las medidas adoptadas en la materia en caso de no disponer de alguna de las certificaciones.*
- ***Catálogos** de las series o artículos ofertados con imágenes y descripción técnica de los productos. Si el catálogo incluye otros productos distintos de lo presentado a licitación deberá indicarse claramente en qué páginas se encuentra el modelo ofertado.*

Los anexos nº 1 y 2 deberán ir firmados por el licitador en todas sus hojas.

*Las ofertas que no incluyan esta documentación o no cumplan alguno de los requisitos mínimos solicitados **serán excluidas del lote correspondiente,*** salvo que, la omisión sea de algún certificado de calidad y se observe, que ninguna de las ofertas recibidas aporta las normas de calidad exigidas, considerándose acreditado por otros medios el nivel de calidad establecido en los pliegos (Apartado 4 de este Pliego).

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

6.- MONTAJE E INSTALACIÓN

Todo el mobiliario del Acuerdo Marco deberá ser entregado, montado e instalado en las dependencias que indique la unidad peticionaria, sin cargo alguno.

La instalación incluirá la manipulación de los productos, incluyendo aclaraciones de funcionamiento a los usuarios y la entrega de manuales de mantenimiento, en los casos que así se haya exigido en este pliego, que definan las recomendaciones sobre frecuencias, instrumentos o herramientas necesarias y productos a utilizar en las operaciones de limpieza o mantenimiento.

7.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de 60 días naturales máximo.

8.- GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y REPUESTOS

El mobiliario ofertado debe tener una garantía mínima de 2 años, frente a defectos o vicios ocultos de fabricación.

Las empresas homologadas estarán obligadas a atender todas las necesidades de reparación del mobiliario y complementos de oficina adquiridos por las distintas Unidades Administrativas, en el lugar de su instalación; asimismo estarán obligadas a suministrar los repuestos necesarios que sean requeridos para el buen estado y funcionamiento de los artículos homologados, incluso una vez finalizado el plazo de vigencia de homologación derivada de este Acuerdo Marco.

9.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

A continuación se detalla la documentación requerida para cada uno de los lotes. No se admitirán para la valoración aquellos documentos que no estén vigentes o que no se presenten en español o acompañados de su traducción oficial.

Todos los anexos deberán ir firmados y sellados por la empresa.

En cada uno de los Anexos, el licitador deberá responder a todas las cuestiones que se formulan, y aportar la documentación acreditativa, para su valoración.

La documentación en papel se organizará por lotes de forma que ocupe el menor volumen posible y preferiblemente sin encuadernar, para poder separar fácilmente por lotes, identificando cada documento con su lote e incluyendo un índice por lote de la documentación presentada.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas se indica en qué sobre deben incluirse los distintos documentos en función del lote al que se licita.

10.- RETIRADA DE MOBILIARIO

Por parte de la empresa o SUBCONTRATACIÓN con empresas de inserción social o centros especiales de empleo.

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catá
18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda y Administración Pública

11.- NÚMERO DE PRODUCTOS A HOMOLOGAR

En cada lote se homologará a un único proveedor con una única oferta.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Mª Carmen Carbonero Júdez
Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo

César Artal González
Técnico de homologaciones del Servicio de Contratación Centralizada

Sonia Villalba Álvarez
Técnico de homologaciones del Servicio de Contratación Centralizada

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 1.- MOBILIARIO DE DESPACHOS DE REPRESENTACIÓN

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
REQUISITOS DEL LOTE		
Todo el mobiliario pertenecerá al mismo fabricante		
Todo el mobiliario tendrá una función representativa, acreditada por los catálogos del fabricante		
MESA DE DIRECCIÓN		
Tablero rectangular de aglomerado de fibra de media densidad, de 25 mm. de grosor mínimo		
Parte superior y cantos con chapa de madera natural barnizada (con disolventes al agua)		
Chapa de madera natural disponible en distintos acabados		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		
Estructura metálica autoportante independiente de 1,5 mm de espesor		
Programa con kit de electrificación que incluya pasacables, canal de electrificación horizontal con bandeja y canal de subida de electrificación mediante vértebra o similar		
Modelo con faldón		
Se ofertan mesas de dirección de 200 x 80, 180 x 80 y 160 x 80 cm		
Se oferta mesa auxiliar o ala, ambas de 80 x 60 cm		
MESA DE REUNIÓN		
Tablero en el mismo acabado de chapa de madera natural de la mesa de dirección		
Diferentes formas y dimensiones con estructura y patas o pie metálico		
BLOQUE		
Con encimera y frentes en el mismo acabado que el plano de trabajo de la mesa		
Estructura metálica monobloque		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		
Con cerradura de bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables		
Cajones con guías metálicas con rodamientos, de extracción total		
Modelo con tres cajones y modelo con cajón y archivo		
Rodante (con sistema antivuelvo) o fijo (No suspendido)		
ARMARIO		
Con encimera y puertas batientes en el mismo acabado que el plano de trabajo de la mesa		
Estructura metálica de 0,8 mm de espesor		
Con cerradura, con estantes regulables en altura y sistema de nivelación en la parte inferior de los armarios		
Se ofertan armarios bajos, medios y altos, de las medidas exigidas		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 1.- MOBILIARIO DE DESPACHOS DE REPRESENTACIÓN

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador
MESA - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Dimensiones	UNE-EN 527-1:2011		
Requisitos de seguridad	UNE-EN 527-2:2003 ó UNE-EN 527-2:2017 ó UNE-EN 527-2:2017+A1:2019		
Ensayos mecánicos	UNE-EN 527-3:2003 ó UNE-EN 527-2:2017 ó UNE-EN 527-2:2017+A1:2019		
ARMARIOS Y BLOQUES - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos generales de seguridad	UNE-EN 14073-2:2005		
Requisitos de resistencia y durabilidad	UNE-EN 14074:2005		
MESA AUXILIAR y MESA DE REUNIÓN - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos de resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2008 ó UNE-EN 15372:2017		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 1.- MOBILIARIO DE DESPACHOS DE REPRESENTACIÓN

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Criterio	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Documentación
Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)		
Tablero de fibras con clasificación E1, según norma EN 13986		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 1.- MOBILIARIO DE DESPACHOS DE REPRESENTACIÓN

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
Mesa de dirección con estructura metálica con doble viga central	
Mesa de dirección con chapa de madera natural en ambas caras	
Bloque rodante con estructura en chapa de madera natural	
Armarios con estructura de chapa de madera natural	
Premios otorgados a la serie en los últimos 4 años	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía, en años	
El fabricante del mueble asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 1.- MOBILIARIO DE DESPACHOS DE REPRESENTACIÓN

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	SI	NO
VARIEDAD DE MESAS DE DIRECCIÓN		
Disponibilidad de credenzas para incorporar como ala anexa a la mesa		
Disponibilidad de mesa de dirección con otras anchuras		
VARIEDAD DE BLOQUES DE CAJONES		
Bloques de otras medidas y número de cajones		
VARIEDAD DE ARMARIOS		
Armarios de otras medidas diferentes incluso fuera de los intervalos requeridos		
Armario alto con módulo ropero		
VARIEDAD DE MESAS AUXILIARES Y ALAS		
Disponibilidad de alas y mesas auxiliares con tres o más medidas		
ACABADOS		
Disponibilidad de mesa de dirección con tablero de otros materiales		
Disponibilidad de más de 6 colores para la chapa de madera		
Disponibilidad de más de un modelo de faldón		
Diferentes formas y acabados de tiradores (en bloques y armarios)		

RELACIÓN DE ACABADOS

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 2.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN ESTRUCTURA METÁLICA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
SERIE		
Todo el mobiliario incluido en este lote pertenecerá al mismo fabricante		
MESA		
Tablero rectangular de aglomerado de partículas de al menos 19 mm. de grosor con estructura autoportante independiente		
Composición del tablero: aglomerado de partículas de 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en melamina en ambas caras. La melamina tiene un gramaje mínimo de 120 g/m^2		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		
Tapa de superficie no reflectante		
Estructura metálica de 1,5 mm. de espesor: si se basa en soporte de 4 patas, éstas deberán estar unidas entre sí mediante estructura perimetral o de yugo central		
Faldón de tablero aglomerado de 19 mm ó metálico de 1,5 mm. de espesor		
Programa con kit de electrificación que incluya pasacables, canal de electrificación horizontal con badeja y canal de subida de electrificación mediante vértebra o similar		
Patas dotadas de topes niveladores		
Se ofertan mesas de 180 x 80 y 160 x80 cm		
Se oferta separadamente mesa y ala de 80x60		
El tablero está disponible en diferentes acabados		
MESA BENCH		
Configuraciones Bench, con tableros desplazables, sobre bastidor único		
Tablero rectangular de aglomerado de partículas de 19 mm. de grosor mínimo		
Composición del tablero: aglomerado de partículas de 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en melamina en ambas caras. La melamina tiene un gramaje mínimo de 120 g/m^2		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		
Tapa de superficie no reflectante		
Estructura metálica, de espesor mínimo de 1,5 mm.		
Patas dotadas de topes niveladores		
El tablero está disponible en diferentes acabados		
Se incluyen mamparas separadoras para las configuraciones Bench de 35 cm de altura, en metacrilato o vidrio translúcido		
MESA DE REUNIÓN		
Tablero de aglomerado de partículas de 19 mm. de grosor mínimo		
Composición del tablero: aglomerado de partículas de 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en melamina en ambas caras. La melamina tiene un gramaje mínimo de 120 g/m^2		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		
Tapa de superficie no reflectante		
Estructura y patas o pie metálicos, de espesor mínimo de 1,5 mm.		
Diferentes formas y dimensiones, según modelo de proposición económica		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 2.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN ESTRUCTURA METÁLICA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
BLOQUE RODANTE METÁLICO		
Estructura metálica monobloque y cajones en chapa de acero de 0,8 mm. de espesor		
Acabado exterior de pintura epoxi		
Encimera de aglomerado revestida en melamina de baja presión		
Cajones dotados de guías metálicas de extracción total con rodamientos a bolas de acero		
Cerradura de bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables		
Sistema de protección antivuelco		
BLOQUE RODANTE EN MELAMINA		
Estructura en aglomerado de 19 mm. de espesor, revestida en melamina		
Cajones en aglomerado revestido de melamina, dotados de guías metálicas con rodamientos		
Sistema de protección antivuelco		
Cerradura de bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables		
ARMARIOS		
Metálicos, de chapa de acero laminada en frío de 0,8 mm de espesor		
Encimera de aglomerado revestida de melamina		
Dotados de estantes metálicos graduables en altura, cada 32 mm. como máximo		
Estantes polivalentes para uso como estantería y carpetas colgantes		
Se oferta armario con puerta persiana de apertura horizontal y armario con puertas batientes de aglomerado de 19 mm. de espesor, revestidas de melamina		
Con niveladores regulables desde el interior		
Con cerradura y dos llaves plegables		
Se ofertan armarios bajos, medios y altos, de las medidas exigidas		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 2 .- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN ESTRUCTURA METÁLICA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador
MESA - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Dimensiones	UNE-EN 527-1:2011		
Requisitos de seguridad	UNE-EN 527-2:2003 ó UNE-EN 527-2:2017 ó UNE-EN 527-2:2017+A1:2019		
Ensayos mecánicos	UNE-EN 527-3:2003 ó UNE-EN 527-2:2017 ó UNE-EN 527-2:2017+A1:2019		
ARMARIOS Y BLOQUES - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos generales de seguridad	UNE-EN 14073-2:2005		
Requisitos de resistencia y durabilidad	UNE-EN 14074:2005		
MESA AUXILIAR y MESA DE REUNIÓN - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos de resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2008 ó UNE-EN 15372:2017		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 2.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN ESTRUCTURA METÁLICA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Criterio	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Documentación
Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)		
Tablero de fibras con clasificación E1, según norma EN 13986		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 2.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN ESTRUCTURA METÁLICA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
Mesa de trabajo con estructura metálica con doble viga central	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía, indicar en años	
El fabricante del mueble asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 2.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL EN ESTRUCTURA METÁLICA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	SI *	NO
VARIEDAD DE MESAS DE TRABAJO		
Disponibilidad de credenzas para incorporar como ala anexa a la mesa		
Disponibilidad de distintos modelos de faldón		
Disponibilidad de mesa ajustable en altura 72 cm ± 8 cm		
VARIEDAD EN MAMPARAS DE SEPARACIÓN PARA CONFIGURACIONES BENCH		
Disponibilidad de mamparas de separación tapizadas		
VARIEDAD DE BLOQUES Y ARMARIOS		
Diferentes formas y acabados de los tiradores		
VARIEDAD DE MESAS AUXILIARES Y ALAS		
Disponibilidad de alas y mesas auxiliares con tres o más medidas		
DISPONIBILIDAD DE MOSTRADORES		
Disponibilidad de mostradores		
ACABADOS		
Disponibilidad de más de 6 acabados para el tablero en melamina		

RELACIÓN DE ACABADOS

* En caso de elegir la opción "SI", recuerde que tiene que cumplimentar la Oferta económica para poder valorarse en este apartado

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 3.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL CON ESTRUCTURA EN MELAMINA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
SERIE		
Todo el mobiliario incluido en este lote obedecerá pertenecerá al mismo fabricante		
MESA		
Tablero rectangular y estructura de aglomerado de partículas, de 25 mm. de grosor, y 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en melamina por ambas caras		
La melamina tiene un gramaje mínimo de 120 g/m^2		
Tapa de superficie no reflectante		
Estructura con topes niveladores		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		
Faldón de tablero aglomerado de 19 mm.		
Programa con kit de electrificación que incluye pasacables, canal de electrificación horizontal con bandeja y canal de subida de electrificación mediante vértebra o similar		
Se ofertan mesas de 180 x 80 y 160 x 80 cm		
Se oferta separadamente mesa auxiliar y ala de 80 x 60 cm		
El tablero está disponible en diferentes acabados		
MESA BENCH		
Configuraciones Bench sobre bastidor único		
Tablero rectangular y estructura de aglomerado de partículas, de 25 mm. de grosor, y 600 Kg/m3 de densidad, recubierto en melamina por ambas caras		
La melamina tiene un gramaje mínimo de 120 g/m2		
Tapa de superficie no reflectante		
Estructura con topes niveladores		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		
El tablero está disponible en diferentes acabados		
Se incluyen mamparas separadoras para las configuraciones Bench de 35 cm. de altura, en metacrilato o vidrio translúcido		
MESA DE REUNIÓN		
Tablero y estructura de aglomerado de partículas, de 25 mm. de grosor, y 600 Kg/m^3 de densidad, recubierto en melamina por ambas caras		
La melamina tiene un gramaje mínimo de 120 g/m2		
Tapa de superficie no reflectante		
El pie de la mesa no tiene forma de aspa		
Anclaje con tornillo roscado a casquillo metálico		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 3.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL CON ESTRUCTURA EN MELAMINA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
BLOQUE RODANTE		
Estructura de aglomerado de 19 mm. de espesor, revestida en melamina		
Cajones dotados de guías metálicas con rodamientos		
Sistema de protección anti-vuelco		
Cerradura con bombillo intercambiable amaestrado, con 2 llaves plegables		
ARMARIO		
Estructura en aglomerado de 19 mm. de espesor revestida en melamina, con cantos		
Puertas batientes de aglomerado		
Dotados de estantes graduados en altura, cada 30 mm. como máximo		
Con cerradura y topes niveladores		
Se ofertan armarios bajos, medios y altos, de las medidas exigidas		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 3.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL CON ESTRUCTURA DE MELAMINA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador
Dimensiones	UNE-EN 527-1:2011		
Requisitos de seguridad	UNE-EN 527-2:2003 ó UNE-EN 527-2:2017 ó UNE-EN 527-2:2017+A1:2019		
Ensayos mecánicos	UNE-EN 527-3:2003 ó UNE-EN 527-2:2017 ó UNE-EN 527-2:2017+A1:2019		
ARMARIOS Y BLOQUES - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos generales de seguridad	UNE-EN 14073-2:2005		
Requisitos de resistencia y durabilidad	UNE-EN 14074:2005		
MESA AUXILIAR y MESA DE REUNIÓN - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos de resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2008 ó UNE-EN 15372:2017		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 3.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL CON ESTRUCTURA DE MELAMINA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Criterio	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Documentación
Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)		
Tablero de fibras con clasificación E1, según norma EN 13986		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 3.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL CON ESTRUCTURA EN MELAMINA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
Melamina de un gramaje superior a 130 g/m^2	
Tablero de densidad superior a 650 kg/m^3	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía, indicar en años	
El fabricante del mueble asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 3.- MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL CON ESTRUCTURA EN MELAMINA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	SI	NO
VARIEDAD DE MESAS DE TRABAJO		
Disponibilidad de credenzas para incorporar como ala anexa a la mesa		
Disponibilidad de distintos modelos de faldón		
VARIEDAD EN MAMPARAS DE SEPARACIÓN PARA CONFIGURACIONES BENCH		
Disponibilidad de mamparas de separación tapizadas		
VARIEDAD DE BLOQUES Y ARMARIOS		
Diferentes formas y acabados de los tiradores		
VARIEDAD DE MESAS AUXILIARES Y ALAS		
Disponibilidad de alas y mesas auxiliares con tres o más medidas		
DISPONIBILIDAD DE MOSTRADORES		
Disponibilidad de mostradores		
ACABADOS		
Disponibilidad de más de 6 acabados para el tablero en melamina		

RELACIÓN DE ACABADOS

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 4.- SILLERÍA DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

MODELOS RESPALDO TAPIZADO

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

MODELOS RESPALDO EN REJILLA

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
SILLÓN DE DIRECCIÓN TAPIZADO		
Respaldo alto que alcanza una altura superior a 650 mm (desde el borde superior del respaldo hasta la superficie del asiento). Si lleva reposacabezas, la altura se mide con el reposacabezas incluido		
Reposabrazos regulable en 3D (altura, profundidad y giro)		
Regulación de altura del asiento mínimo 10 cm		
Apoyo lumbar regulable en altura independiente		
Mecanismo sincronizado o basculante con bloqueo multiposicional		
Regulación del peso entre 50 y 120 kilos que permita ajustar la tensión del respaldo al peso y necesidad del usuario		
Base giratoria de aluminio pulido de 5 radios con ruedas		
Ruedas autofrenadas para diferentes tipos de suelos, con disponibilidad de llantas duras y blandas, con un diámetro mínimo de 60 mm		
Tapicería cosida o grapada sin utilización de colas		
Tapicería en material transpirable y lavable que permita la transpiración		
Espumas inyectadas elaboradas sin FCKW ó CKW ni gases nocivos		
Densidad de la espuma del asiento, igual o superior a 30 kg/m3		
Opción de reposabrazos regulable 4D en altura, anchura, profundidad y giro		
Opción regulación de la profundidad del asiento en más de 5 cm		
SILLÓN CONFIDENTE DIRECCIÓN TAPIZADO		
Con reposabrazos de estructura metálica recubiertos de poliuretano ó poliamida		
Base de 4 patas preferentemente, de aluminio pulido o cromado		
TAPICERÍA DIRECCIÓN MODELO TAPIZADO		
Piel		
Textil ignífugo Clase 1 según la EN 1021, partes 1 y 2		
SILLÓN DE DIRECCIÓN RESPALDO EN REJILLA		
Respaldo alto que alcanza una altura superior a 650 mm (desde el borde superior del respaldo hasta la superficie del asiento). Si lleva reposacabezas, la altura se mide con el reposacabezas incluido		
Reposabrazos regulable en 3D (altura, profundidad y giro)		
Regulación de altura del asiento mínimo 10 cm		
Apoyo lumbar regulable en altura independiente		
Mecanismo sincronizado o basculante con bloqueo multiposicional		
Regulación del peso entre 50 y 120 kilos que permita ajustar la tensión del respaldo al peso y necesidad del usuario		
Base giratoria de aluminio pulido de 5 radios con ruedas		
Ruedas autofrenadas para diferentes tipos de suelos, con disponibilidad de llantas duras y blandas, con un diámetro mínimo de 60 mm		
Tapicería cosida o grapada sin utilización de colas		
Tapicería en material transpirable y lavable que permita la transpiración		
Espumas inyectadas elaboradas sin FCKW ó CKW ni gases nocivos		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 4.- SILLERÍA DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

MODELOS RESPALDO TAPIZADO

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

MODELOS RESPALDO EN REJILLA

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
Densidad de la espuma del asiento, igual o superior a 30 kg/m3		
Opción de reposabrazos regulable 4D en altura, anchura, profundidad y giro		
Opción regulación de la profundidad del asiento en más de 5 cm		
SILLÓN CONFIDENTE DIRECCIÓN RESPALDO EN REJILLA		
Con reposabrazos de estructura metálica recubiertos de poliuretano ó poliamida		
Base de 4 patas preferentemente, de aluminio pulido o cromado		
TAPICERÍA DIRECCIÓN MODELO RESPALDO EN REJILLA		
Piel		
Textil ignífugo Clase 1 según la EN 1021, partes 1 y 2		
SILLA OPERATIVA TAPIZADA		
Altura mínima que alcanza el respaldo: 550 mm (desde el borde superior del respaldo hasta la superficie del asiento)		
En caso de silla con brazos: reposabrazos regulables en 3D en altura, profundidad y giro		
Regulación altura del asiento mínimo 10 cm.		
Apoyo lumbar regulable en altura independiente		
Mecanismo sincronizado de basculación del asiento y respaldo con bloqueo multiposicional		
Regulación del peso entre 50 y 120 kilos que permita ajustar la tensión del respaldo al peso y necesidad del usuario		
Base giratoria en polipropileno o poliamida de alta resistencia de cinco radios con ruedas		
Ruedas autofrenadas para diferentes tipos de suelos, con disponibilidad de llantas duras y blandas, con diámetro mínimo de 60 mm		
Tapicería cosida o grapada sin utilización de colas		
Tapicería en material transpirable y lavable que permita la transpiración		
Espumas inyectadas elaboradas sin FCKW ó CKW ni gases nocivos		
Densidad de la espuma del asiento, igual o superior a 30 kg/m3		
Opción de reposabrazos regulable 4D en altura, anchura, profundidad y giro		
Opción regulación de la profundidad del asiento en más de 5 cm		
SILLA CONFIDENTE TAPIZADA		
Fija, con base metálica pintada en epoxi de 4 patas		
Modelo sin brazos y con brazos fijos		
TAPICERÍA SILLAS TAPIZADAS		
Colores lisos		
Textil ignífugo Clase 1 según la EN 1021, parte 1 y 2		
SILLA OPERATIVA RESPALDO EN REJILLA		
Altura mínima que alcanza el respaldo: 550 mm (desde el borde superior del respaldo hasta la superficie del asiento)		
En caso de silla con brazos: reposabrazos regulables en 3D en altura, profundidad y giro		
Regulación altura del asiento mínimo 10 cm.		
Apoyo lumbar regulable en altura independiente		
Mecanismo sincronizado de basculación del asiento y respaldo con bloqueo multiposicional		
Regulación del peso entre 50 y 120 kilos que permita ajustar la tensión del respaldo al peso y necesidad del usuario		
Base giratoria en polipropileno o poliamida de alta resistencia de cinco radios con ruedas		
Ruedas autofrenadas para diferentes tipos de suelos, con disponibilidad de llantas duras y blandas, con diámetro mínimo de 60 mm		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 4.- SILLERÍA DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

MODELOS RESPALDO TAPIZADO

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

MODELOS RESPALDO EN REJILLA

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
Tapicería cosida o grapada sin utilización de colas		
Tapicería en material transpirable y lavable que permita la transpiración		
Espumas inyectadas elaboradas sin FCKW ó CKW ni gases nocivos		
Densidad de la espuma del asiento, igual o superior a 30 kg/m3		
Opción de reposabrazos regulable 4D en altura, anchura, profundidad y giro		
Opción regulación de la profundidad del asiento en más de 5 cm		
SILLA CONFIDENTE RESPALDO EN REJILLA		
Fija, con base metálica pintada en epoxi de 4 patas		
Modelo sin brazos y con brazos fijos		
TAPICERÍA SILLAS RESPALDO EN REJILLA		
Colores lisos		
Textil ignífugo Clase 1 según la EN 1021, parte 1 y 2		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE SILLÓN DIRECCIÓN TAPIZADO		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE SILLÓN DIRECCIÓN RESPALDO EN REJILLA		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE SILLA OPERATIVA TAPIZADA		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE SILLA OPERATIVA RESPALDO EN REJILLA		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

ATENCIÓN: Si las sillas confidente son de distintos fabricantes que los sillones de dirección o las sillas operativas, deberán aportarse también los certificados de calidad y medioambiente de estos fabricantes.

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 4.- SILLERÍA DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

MODELOS RESPALDO TAPIZADO

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

MODELOS RESPALDO EN REJILLA

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador	Válido hasta
SILLÓN DE DIRECCIÓN TAPIZADO - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Dimensiones	UNE-EN 1335-1:2001			
Requisitos generales	UNE-EN 1335-2:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
Ensayos mecánicos	UNE-EN 1335-3:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
SILLA OPERATIVA TAPIZADA - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Dimensiones	UNE-EN 1335-1:2001			
Requisitos generales	UNE-EN 1335-2:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
Ensayos mecánicos	UNE-EN 1335-3:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
SILLA CONFIDENTE TAPIZADO DIRECCIÓN- ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013			
SILLA CONFIDENTE TAPIZADO OPERATIVO- ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013			
SILLÓN DE DIRECCIÓN EN REJILLA - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Dimensiones	UNE-EN 1335-1:2001			
Requisitos generales	UNE-EN 1335-2:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
Ensayos mecánicos	UNE-EN 1335-3:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
SILLA OPERATIVA EN REJILLA - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Dimensiones	UNE-EN 1335-1:2001			
Requisitos generales	UNE-EN 1335-2:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
Ensayos mecánicos	UNE-EN 1335-3:2009 ó UNE-EN 1335-2:2019			
SILLA CONFIDENTE EN REJILLA DIRECCIÓN- ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013			
SILLA CONFIDENTE EN REJILLA OPERATIVA- ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO				
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013			

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO Nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 4.- SILLERÍA DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

MODELOS RESPALDO TAPIZADO

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

MODELOS RESPALDO EN REJILLA

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

Modelos	Criterio	Aporta Certificado (Marcar con 'X')	Entidad Certificadora	Válido hasta
Sillón de dirección respaldo tapizado	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante del sillón			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			
Silla operativa respaldo tapizado	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante de la silla			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			
Sillón de dirección respaldo en rejilla	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante del sillón			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			
Silla operativa respaldo en rejilla	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante de la silla			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 4.- SILLERÍA DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

MODELOS RESPALDO TAPIZADO

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

MODELOS RESPALDO EN REJILLA

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
SILLÓN DE DIRECCIÓN RESPALDO TAPIZADO	
Ajuste personalizado puesto a puesto de cada suministro	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 100.000 ciclos o más	
Densidad de la espuma del asiento igual o superior a 45 kg/ m3	
SILLA OPERATIVA RESPALDO TAPIZADO	
Ajuste personalizado puesto a puesto de cada suministro	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 100.000 ciclos o más	
Densidad de la espuma del asiento igual o superior a 45 kg/ m3	
SILLÓN DE DIRECCIÓN RESPALDO EN REJILLA	
Ajuste personalizado puesto a puesto de cada suministro	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 100.000 ciclos o más	
Densidad de la espuma del asiento igual o superior a 45 kg/ m3	
SILLA OPERATIVA RESPALDO EN REJILLA	
Ajuste personalizado puesto a puesto de cada suministro	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 100.000 ciclos o más	
Densidad de la espuma del asiento igual o superior a 45 kg/ m3	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía sillón dirección respaldo tapizado, indicar en años	
El fabricante del sillón de dirección respaldo tapizado asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía silla operativa respaldo tapizado, indicar en años	
El fabricante de la silla operativa respaldo tapizado asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía sillón dirección respaldo en rejilla, indicar en años	
El fabricante del sillón de dirección respaldo en rejilla asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía silla operativa respaldo en rejilla, indicar en años	
El fabricante de la silla operativa respaldo en rejilla asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 4.- SILLERÍA DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

MODELOS RESPALDO TAPIZADO

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

MODELOS RESPALDO EN REJILLA

(Sillón de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla operativa): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente de dirección): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Confidente operativo): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	SI	NO
VARIEDAD OFERTADA		
Taburetes en la gama de oficina general		
ACABADOS MODELOS RESPALDO TAPIZADO		
Disponibilidad de más de 16 colores de tapicería textil ignífuga para el sillón de dirección respaldo tapizado		
Disponibilidad de más de 16 colores de tapicería textil ignífuga para la silla operativa respaldo tapizado		
ACABADOS MODELOS RESPALDO EN REJILLA		
Disponibilidad de más de 16 colores de tapicería textil ignífuga para el sillón de dirección respaldo en rejilla		
Disponibilidad de más de 16 colores de tapicería textil ignífuga para la silla operativa respaldo ten rejilla		
RELACIÓN DE ACABADOS		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 5.- SILLERÍA DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

(Silla de madera): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla mixta: MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Silla plástico): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
SERIE		
La sillería incluida de cada bloque será del mismo fabricante		
SILLERÍA EN MADERA		
Estructura de madera de haya barnizada en color natural		
Silla con brazos		
Silla sin brazos		
Silla en totalmente en madera		
Silla con asiento tapizado y respaldo de madera		
Contrachapado en madera de haya de 10 mm. de grosor		
Silla con asiento tapizado: relleno en espuma de poliuretano con densidad mínima de 20 Kg/m^3		
Tapicería de tejido ignífugo de Clase 1 según la EN 1021, partes 1 y 2		
SILLERÍA MIXTA		
Estructura metálica de 4 patas		
Sillas con brazos		
Silla sin brazos		
Silla con asiento y respaldo (o monocarcasa) de madera		
Silla con asiento tapizado y respaldo en madera		
Opción de palas de escritura tanto para diestros como para zurdos		
Opción de pieza de unión entre sillas		
Contrachapado en madera de haya de 10 mm. de grosor		
En caso de asiento tapizado: relleno en espuma de poliuretano con densidad mínima de 20 Kg/m^3		
Sillas apilables		
Tapicería de tejido ignífugo de Clase 1 según la EN 1021, partes 1 y 2		
SILLERÍA EN MATERIAL PLÁSTICO		
Asiento y respaldo (o monocarcasa) en material plástico (polipropileno o similar)		
Estructura metálica de 4 patas		
Sillas apilables		
Sillas con y sin brazos		
Opción de palas de escritura tanto para diestros como para zurdos		
Opción de pieza de unión entre sillas		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE SILLA EN MADERA		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE SILLA MIXTA		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE SILLLA EN MATERIAL PLÁSTICO		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 5.- SILLERÍA DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

(Silla de madera): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla mixta: MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla de plástico): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

Producto	Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador	Válido hasta
SILLA DE COLECTIVIDADES - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO					
Silla en madera	Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013			
Silla mixta	Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013			
Silla en polipropileno	Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013			

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO Nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 5.- SILLERÍA DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

(Silla de madera): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla mixta: MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla de plástico (MARCA): **MODELO:** **FABRICANTE:**

Modelos	Criterio	Aporta Certificado (Marcar con una 'X'	Entidad Certificadora	Válido hasta
Silla de madera	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Madera utilizada con certificación medioambiental FSC			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante del sillón			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			
Silla mixta	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Madera utilizada con certificación medioambiental FSC			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante del sillón			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			
Silla de plástico	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante del sillón			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			

En ....., a .... de ..... de 2021

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 5.- SILLERÍA DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

(Silla de madera): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla mixta: MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla de plástico): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
SILLA DE MADERA	
Asiento y respaldo/ monocarcasa contrachapados de más de 10 mm. de grosor, indicar en mm.	
Espuma de poliuretano de densidad igual o superior a 40 Kg./m^3	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 100.000 ciclos o más	
Apilable	
SILLA MIXTA	
Asiento y respaldo contrachapados de más de 10 mm. de grosor, indicar en mm.	
Espuma de poliuretano de densidad igual o superior a 40 Kg./m^3	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 100.000 ciclos o más	
SILLA DE MATERIAL PLÁSTICO	
Borde del asiento redondeado, acreditado con el catálogo del fabricante	
Espuma de poliuretano de densidad igual o superior a 40 Kg./m^3	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 80.000 ciclos o más	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía silla de madera, indicar en años	
El fabricante de la sillería de madera asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía silla mixta, indicar en años	
El fabricante de la sillería mixta asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía silla de material plástico, indicar en años	
El fabricante de la sillería de material plástico asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 5.- SILLERÍA DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

(Silla de madera): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla mixta: MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Silla de plástico): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

	SI	NO
VARIEDAD		
SILLA MIXTA		
Disponibilidad de plataforma de transporte de sillas		
Disponibilidad de parrilla portadocumentos		
SILLA DE MATERIAL PLÁSTICO		
Disponibilidad de plataforma de transporte de sillas		
Disponibilidad de parrilla portadocumentos		
ACABADOS		
SILLA DE MADERA		
Disponibilidad de tapicería en vinilo resistente y lavable		
Disponibilidad de más de 16 colores de la tapicería en téxtil ignífugo		
SILLA MIXTA		
Disponibilidad de tapicería en vinilo resistente y lavable		
Disponibilidad de más de 16 colores de la tapicería en téxtil ignífugo		
SILLA DE MATERIAL PLÁSTICO		
Disponibilidad de más de 12 colores de polipropileno inyectado/poliuretano		
RELACIÓN DE ACABADOS		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS LOTE 6.- MESAS DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

(Mesas desmontables) MARCA: **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Mesas plegables) MARCA: **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Mesas reuniones min. 10 p.) MARCA: **MODELO:** **FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
El mobiliario incluido en cada bloque pertenecerá al mismo fabricante y al mismo modelo		
MESA DESMONTABLE		
Tablero aglomerado de partículas de alta densidad de 25 mm. de grosor mínimo y 600 kg/m3, revestido en ambas caras de melamina con un gramaje mínimo de 120 g/m^2		
Tablero con canto de al menos 2 mm. de espesor. Sin aristas vivas		
Estructura fácilmente desmontable mediante la separación de pieza fija en la tapa, de patas de tubo de acero, pintado en epoxi		
Con tacos antirruido y nivelador		
Largo de 70 a 140 cm y ancho de 60 a 120 cm		
Se ofertan al menos dos mesas rectangulares de diferentes medidas, comprendidas en las dimensiones anteriores		
MESA PLEGABLE		
Tablero de aglomerado de partículas de alta densidad de 19 mm. de grosor mínimo y 600 kg/m3, revestido en ambas caras de melamina con un gramaje mínimo de 120 g/m^2		
Tablero con canto perimetral macizo de al menos 2 mm. de espesor y sin aristas vivas		
Estructura metálica plegable, con mecanismo de bloqueo en posición de desplegado, y en posición de plegado		
Con tacos antirruido y nivelador		
Dimensiones: Largo de 80 a 160 cm. Ancho de 80 a 120 cm		
Se ofertan al menos dos mesas rectangulares de diferentes medidas, comprendidas en las dimensiones anteriores		
MESA DE REUNIONES PARA MÁS DE 10 PERSONAS		
Tablero de aglomerado de fibra de media densidad de 25 mm. de grosor mínimo, recubierta la parte superior y cantos con chapa de madera natural barnizada (con disolventes al agua)		
El anclaje se realizará con tornillo roscado a casquillo metálico		
Estructura de aglomerado de fibra de media densidad, recubierta de estratificado		
Se oferta opción de sistema de electrificación completo, con accesibilidad desde arriba mediante tapa		
Dimensiones: Largo de 360 a 540 cm. Ancho de 120 a 170 cm.		
Dos medidas de mesa comprendidas en estas dimensiones		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE MESA DESMONTABLE		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE MESA PLEGABLE		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE MESA DE REUNIONES		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 6.- MESAS DE COLECTIVIDADES

EMPRESA FABRICANTE MESA REUNIONES:

MARCA:

MODELO:

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador
MESA DE REUNIÓN - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos de resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2008 ó UNE-EN 15372:2017		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 6.- MESAS DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:
EMPRESA FABRICANTE MESA DESMONTABLE:
MARCA: **SERIE:**

EMPRESA FABRICANTE MESA PLEGABLE:
MARCA: **SERIE:**

EMPRESA FABRICANTE MESA REUNIONES:
MARCA: **SERIE:**

Modelos	Criterio	Aporta Certificado (Marcar con 'X')	Documentación
Mesa desmontable	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
	Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)		
	Tablero de fibras con clasificación E1, según norma EN 13986 (acreditado con la declaración del fabricante del tablero)		
Mesa plegable	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
	Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)		
	Tablero de fibras con clasificación E1, según norma EN 13986 (acreditado con la declaración del fabricante del tablero)		
Mesa reuniones para más de 10 personas	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
	Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)		
	Tablero de fibras con clasificación E1, según norma EN 13986 (acreditado con la declaración del fabricante del tablero)		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 6.- MESAS DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE MESA DESMONTABLE:

MARCA: **MODELO:**

EMPRESA FABRICANTE MESA PLEGABLE:

MARCA: **MODELO:**

EMPRESA FABRICANTE MESA REUNIONES:

MARCA: **MODELO:**

MESA DESMONTABLE	
Tablero revestido en estratificado	
Tablero en aglomerado de densidad superior a 650 kg/m^3	
Cantos en ABS	
Patas de 50 mm. de diámetro o más	
Nivelador en todas la patas	
MESA PLEGABLE	
Tablero revestido en estratificado	
Cantos en ABS	
Patas de 50 mm. de diámetro o más	
Nivelador en todas la patas	
Mecanismo para plegado que evite rozamiento entre tapas y estructuras	
MESA DE REUNIONES PARA MÁS DE 10 PERSONAS	
Tablero de fibras de media densidad con una densidad superior a 650 kg/m^3	
Estructura recubierta en chapa de madera natural	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía mesa desmontable, indicar en años	
El fabricante de la mesa desmontable asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía mesa plegable, indicar en años	
El fabricante de la mesa plegable asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía mesa de reuniones, indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 6.- MESAS DE COLECTIVIDADES

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE MESA DESMONTABLE:
MARCA: **MODELO:**

EMPRESA FABRICANTE MESA PLEGABLE:
MARCA: **MODELO:**

EMPRESA FABRICANTE MESA REUNIONES:
MARCA: **MODELO:**

	SI	NO
VARIEDAD EN MESA DESMONTABLE		
Disponibilidad de 4 o más medidas		
Disponibilidad de forma cuadrada u otras		
Disponibilidad de carro de transporte o almacenamiento		
VARIEDAD EN MESA PLEGABLE		
Disponibilidad de 4 o más medidas		
Disponibilidad de opción de ruedas		
Disponibilidad de carro de transporte o almacenamiento		
VARIEDAD EN MESAS DE REUNIONES PARA MÁS DE 10 PERSONAS		
Disponibilidad de distintos tipos de pata o soporte		
Más medidas de mesa de reuniones o fabricación a medida		
ACABADOS DE MESA DESMONTABLE		
Disponibilidad de más de 6 acabados para el tablero en melamina		
Disponibilidad de más de 3 acabados para las patas.		
ACABADOS DE MESA PLEGABLE		
Disponibilidad de más de 6 acabados para el tablero en estratificado		
Disponibilidad de más de 3 acabados para las patas.		
ACABADOS DE MESA DE REUNIONES PARA MÁS DE 10 PERSONAS		
Disponibilidad de más de 6 acabados para la chapa de madera		

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna que corresponda.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 7.- MOBILIARIO DE ZONAS DE ESPERA

EMPRESA LICITADORA:

(Módulos tapizados): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Bancada de madera): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Bancada de polipropileno): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
SERIE		
Todo el mobiliario incluido en cada bloque obedecerá al mismo diseño		
MÓDULOS TAPIZADOS		
Módulos tapizados, de 1 y 2 plazas		
Base de cuatro patas.		
Asiento y respaldo de espuma de poliuretano de 30 Kg/m3. de densidad		
Tapicería de tejido ignífugo Clase 1		
Se oferta mesa de centro o rinconera con estilo y acabados acordes con los módulos tapizados		
BANCADAS DE MADERA		
Se ofertan bancadas de 2, 3 y 4 plazas		
Asiento y respaldo de madera vista, en contrachapado de haya barnizada, de 10 mm. de espesor mínimo		
Sin brazos		
Estructura metálica de acero o aluminio, con tratamiento inoxidable, con las patas en los extremos de la estructura para una mayor estabilidad		
Se oferta mesa independiente, con estilo y acabados acordes con la bancada		
BANCADAS DE MATERIAL PLÁSTICO		
Se ofertan bancadas de 2, 3 y 4 plazas		
Asiento y respaldo de polipropileno inyectado o poliuretano		
Sin brazos		
Estructura metálica de acero o aluminio, con tratamiento inoxidable, con las patas en los extremos de la estructura para una mayor estabilidad		
Se oferta mesa independiente, con estilo y acabados acordes con la bancada		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE MÓDULOS TAPIZADOS		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE BANCADA DE MADERA		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE BANCADA DE MATERIAL PLÁSTICO		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 7.- MOBILIARIO DE ZONAS DE ESPERA

EMPRESA LICITADORA:

(Módulos tapizados): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Bancada de madera): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Bancada de polipropileno): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador
SALAS DE ESPERA - MODÚLOS TAPIZADOS			
Dimensiones y requisitos de seguridad aplicables a las sillas de confidente	UNE -EN 16139:2013		
SALAS DE ESPERA - BANCADA DE MADERA			
Dimensiones y requisitos de seguridad aplicables a las sillas de confidente	UNE -EN 16139:2013		
SALAS DE ESPERA - BANCADA DE POLIPROPILENO			
Dimensiones y requisitos de seguridad aplicables a las sillas de confidente	UNE -EN 16139:2013		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO Nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 7.- MOBILIARIO DE ZONAS DE ESPERA

EMPRESA LICITADORA:

(Módulos tapizados): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Bancada de madera): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Bancada de polipropileno): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

Modelos	Criterio	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Entidad Certificadora	Válido hasta
Modulos tapizados	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Tapicería que cumple los requisitos de productos químicos y emisiones fijados por la certificación Öko-text, acreditado por la certificación Öko-text, EU Ecolabel ó Cisne Nórdico o declaración del fabricante del módulo			
	Material de relleno que cumple con los requisitos de productos químicos y emisiones fijados en la Etiqueta Ecológica Europea para colchones, Europur, o equivalente (acreditado con la EU Ecolabel, CERTIPUR ó certificación equivalente)			
Bancada de madera	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)			
Bancada de polipropileno	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado			
	Materiales exentos de CFCs, de sustancias peligrosas o de combustión retardada			

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 7.- MOBILIARIO DE ZONAS DE ESPERA

EMPRESA LICITADORA:

(Módulos tapizados): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Bancada de madera): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Bancada de polipropileno): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
MÓDULOS TAPIZADOS	
Espuma de poliuretano de densidad superior a 40 Kg./m^3	
Espuma ignífuga	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale superior a 100.000 ciclos	
BANCADAS DE MADERA	
Carcasa contrachapada de haya de más de 10 mm. de espesor., indicar en mm.	
Tubo de acero de más de 3 mm. de espesor, indicar en mm.	
Posibilidad de fijación al suelo	
Borde del asiento redondeado	
BANCADAS DE MATERIAL PLÁSTICO	
Polipropileno inyectado/poliuretano con acabados resistentes a la luz, al envejecimiento o al lavado	
Tubo de acero de más de 3 mm. de espesor, indicar en mm.	
Posibilidad de fijación en el suelo	
Borde del asiento redondeado	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía módulos tapizados, indicar en años	
El fabricante de módulos tapizados asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía bancadas en madera, indicar en años	
El fabricante de bancadas de madera asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	
Plazo de garantía bancadas en material plástico, indicar en años	
El fabricante de bancadas de material plástico asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 7.- MOBILIARIO DE ZONAS DE ESPERA

EMPRESA LICITADORA:

(Módulos tapizados): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Bancada de madera): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Bancada de polipropileno): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	SI	NO
VARIEDAD MÓDULOS TAPIZADOS		
Disponibilidad de módulos de 3 plazas o más		
Disponibilidad de módulo con y sin brazos		
Disponibilidad de mesa de centro y rinconera		
VARIEDAD BANCADAS DE MADERA		
Disponibilidad de bancada de 5 o más plazas		
Disponibilidad de bancada con brazos en los extremos		
Disponibilidad de mesas incorporadas a la bancada		
VARIEDAD BANCADAS DE PLÁSTICO		
Disponibilidad de bancada de 5 o más plazas		
Disponibilidad de bancada con brazos en los extremos		
Disponibilidad de mesas incorporadas a la bancada		
ACABADOS		
Modulos tapizados con disponibilidad de más de 16 colores de la tapicería y más de 1 acabado en patas		
Bancadas de madera con estructura metálica en más de un acabado la estructura (no color)		
Bancadas de madera con disponibilidad de más de 4 colores en madera		
Bancadas de plástico con estructura metálica en más de un acabado la estructura (no color)		
Bancadas de plástico con disponibilidad de más de 12 colores de polipropileno		

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna que corresponda.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 8.- BIOMBOS

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
SERIE		
Todo el mobiliario pertenecerá a la misma serie		
BIOMBOS		
Armazón metálico		
Niveladores		
Posibilidad de unir los biombos, incluyendo ángulos.		
Patas extraplanas		
Pintura epoxi sobre tratamiento anti-óxido		
Biombos rectos: altura de 1000 a 1700 mm., anchura de 800 a 1600 mm.		
Se ofertan al menos de dos alturas y dos anchuras comprendidas en las dimensiones exigidas		
Se ofertan al menos combinaciones de dos anchuras y dos alturas comprendidas en las dimensiones anteriores		
En caso de disponer de biombos curvos: el radio será de 600 a 800 mm.		
Los biombos son de melamina, metacrilato translucido ó transparente (ó cristal) y tapizados		
Biombos tapizados en tejido ignífugo, clase 1		
Biombos ofertados de un solo material y de varios materiales combinados entre sí.		
Todos los modelos deberán tener la posibilidad de ir electrificados		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD

LOTE 8.- BIOMBOS

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador
PANELES/BIOMBOS			
Dimensiones	UNE-EN 1023-1:1996		
Requisitos generales	UNE-EN 1023-2:2001		
Ensayos mecánicos	UNE-EN 1023-3:2001		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO Nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 8.- BIOMBOS

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Criterio	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Documentación
Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
Madera procedente de bosques sostenibles (acreditado con Certificado de cadena de custodia FSC ó PEFC)		
Materiales exentos de CFCs, de sustancias peligrosas o de combustión retardada		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 8.- BIOMBOS

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
BIOMBOS	
Armazón de acero laminado en frío superior a 1 mm. de espesor, indicar en mm.	
Módulos con doble cristal acristalados con cristal de seguridad de 5+5	
Coeficiente de absorción acústica (UNE EN ISO 11654:1998) αw superior a 0,15. Indicar valor	
Duración de la tapicería en ciclos Martindale de 80.000 ciclos o más	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía, indicar en años	
El fabricante asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de dicho producto. Indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicano Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 8.- BIOMBOS

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	SI	NO
VARIEDAD		
Disponibilidad de 4 o más anchuras y 2 alturas		
Biombos curvos		
Disponibilidad de ruedas		
ACABADOS		
Disponibilidad de más de 6 colores de melamina y de 12 colores de tapizado		
RELACIÓN DE ACABADOS		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 9.- SISTEMAS DE ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO

EMPRESA LICITADORA:

(Estanterías de oficina): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estanterías de almacén): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Armarios metálicos: MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Archivadores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Taquillas): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA OFICINAS		
Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenece a la misma serie		
Se ofertan módulos de estanterías con trasera y sin ella, estantes para carpetas colgantes y accesorios de la serie		
Modular metálica, desmontable, en chapa de acero laminado en frío de 0,8 mm. de espesor, sin aristas cortantes, con laterales cerrados		
Estantes regulables en altura como mínimo cada 32 mm.		
Carga mínima soportable por estante de 45 Kg.		
Autoportante, antivuelco y sin ningún tipo de tornillos		
Pintura en epoxi, con un espesor de 35 micras, con tratamiento anticorrosión		
Dimensiones: altura: de 180 a 250 cm., anchura: de 80 a 100 cm. y fondo de 30 cm. a 40 cm.		
Se ofertan estanterías de 2 alturas, 2 anchuras y 2 fondos distintos comprendidos en estas medidas		
ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA ARCHIVO Y ALMACÉN		
Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenece a la misma serie		
Se ofertan módulos de estanterías, estantes, contenedores de bandeja y elementos accesorios		
Modular metálica, desmontable, en chapa de acero laminado en frío de 1mm. de espesor, sin aristas cortantes y sin ningún tipo de tornillo		
Estantes regulables en altura como mínimo cada 35 mm.		
Estructura sólida y resistente, capaz de soportar por módulo cargas uniformemente repartidas de 1.700 kg. Mínimo, soportando cada estante una carga aproximada de 200 kg en estantes de 90 a 100 cm y 150 kg los estantes de anchura superior a 100 cm		
Autoportante, antivuelco y con niveladores		
Pintura en epoxi, con tratamiento anticorrosión		
Dimensiones: altura mínima de 200 cm., anchura de 90 a 120 cm. y fondo de 30 a 60 cm.		
Se ofertan estanterías de 2 alturas y 3 fondos distintos comprendidos en estas medidas		
ARMARIOS METÁLICOS		
Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenece al mismo fabricante		
Estructura en chapa de acero de 0,8 mm de espesor mínimo y pintada en epoxi, con tratamiento aticorrosión		
Puerta persiana		
Estantes polivalentes (para almacenamiento y para carpetas colgantes) regulables en algura como mínimo cada 32 mm.		
Cerradura con llave y niveladores regulables desde el interior		
Tiradores ergonómicos		
Disponibilidad de accesorios que complementen el armario		
Alturas: Armario bajo 70-80 cm; Armario medio 120-160 cm; Armario alto 180-205 cm		
Anchura: 80-120 cm y fondo 45 cm		
Se ofertan al menos 2 anchuras en esas dimensiones		
ARCHIVADORES		
Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenece al mismo fabricante		
Se ofertan archivadores de 3 y de 4 cajones, tanto verticales como horizontales de las medidas exigidas		
Estructura monobloc en chapa de acero de 0,8 mm. de espesor mínimo, pintada en epoxi con tratamiento anticorrosión y con niveladores		
Con cajones dotados de guías telescópicas sobre bolas de acero, con apertura total		
Sistema antivuelco		
Cerradura de bloqueo simultáneo para todos los cajones, con llave plegable		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 9.- SISTEMAS DE ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO

EMPRESA LICITADORA:

(Estanterías de oficina): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estanterías de almacén): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Armarios metálicos: MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Archivadores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Taquillas): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
TAQUILLAS		
Todo el mobiliario incluido en este bloque pertenece al mismo fabricante		
En chapa de acero de espesor mínimo de 0,7 mm., sin aristas cortantes, pintada en epoxi. Con bisagras ocultas y rejillas de ventilación, con portatarjetas		
Se ofertan taquillas de 1, 2 y 3 puertas		
Las taquillas de 1 puerta llevarán balda superior y barra tipo ropero		
Las taquillas de 2 puertas llevarán barra tipo ropero para colgar perchas		
Dimensiones de la taquilla individual: 180 cm de alto x 30-40 cm de ancho x 45-50 cm de fondo		
Se ofertan módulos de 1, 2 y 3 taquillas		
Se ofertan cerraduras para candado (candado incluído), cerraduras con llave y cerraduras de moneda recuperable		
Se ofertan bancos, de estructura metálica pintados en epoxi, con base de listones de madera maciza		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE ESTANTERÍAS DE OFICINA		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE ESTATERÍAS DE ARCHIVO Ó ALMACÉN		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE ARMARIOS METÁLICOS		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE ARCHIVADORES		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE TAQUILLAS		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 2 REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD
LOTE 9.- SISTEMAS DE ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO

EMPRESA LICITADORA:

(Estanterías de oficina): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estanterías de almacén): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Armarios metálicos: MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Archivadores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Taquillas): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

Ensayo	Norma exigida	Certificado acreditativo (X en caso afirmativo)	Laboratorio certificador
ESTANTERÍAS DE OFICINA - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos de seguridad, estabilidad y durabilidad	UNE 58014:2012		
ESTANTERÍAS DE ALMACÉN - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos de seguridad, estabilidad y durabilidad	UNE 58014:2012		
ARMARIOS - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos generales de seguridad	UNE-EN 14073-2:2005		
Requisitos de seguridad de la estructura y las partes móviles	UNE-EN 14073-3:2005 UNE-EN 14074:2005		
ARCHIVADORES - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos generales de seguridad	UNE-EN 14073-2:2005		
Requisitos de seguridad de la estructura y las partes móviles	UNE-EN 14073-3:2005 UNE-EN 14074:2005		
TAQUILLAS - ENSAYOS DE PRODUCTO ACABADO			
Requisitos generales de seguridad, resistencia, durabilidad y estabilidad	UNE-EN 16121:2014 ó UNE-EN 16121:2014+A1:2017		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 9.- SISTEMAS DE ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO

EMPRESA LICITADORA:

(Estanterías de oficina): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Estanterías de almacén): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Armarios metálicos: MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Archivadores): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Taquillas): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

Modelos	Criterio	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Documentación
Estanterías de oficina	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado		
Estanterías de almacén			
Armarios metálicos			
Archivadores			
Taquillas			

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 9.- SISTEMAS DE ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO

EMPRESA LICITADORA:

(Estanterías de oficina): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estanterías de almacén): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Armarios metálicos: MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Archivadores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Taquillas): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
ESTANTERÍA DE OFICINA	
Chapa de grosor superior a 0,8 mm., indicar en mm.	
Módulos con topes niveladores	
Perforaciones para regulación de estantes inferior a 32 mm., indicar en mm.	
ESTANTERÍA DE ALMACÉN	
Chapa de grosor de acero laminado en frío superior a 1 mm., indicar en mm.	
Módulos con capacidad de cargas superiores a 1.700 kg.	
Estantes con capacidad de cargas superiores a 200 kg. en estantes de 90 a 100 y de 150 kg. en estantes de más de 100 cm.	
ARMARIOS METÁLICOS	
Chapa de acero de más 0,8 mm de espesor, indicar en mm.	
Puertas persiana de material ignífugo Clase 1	
Tiradores no conductores	
ARCHIVADORES	
Chapa de acero de más 0,8 mm de espesor, indicar en mm.	
Tiradores no conductores	
TAQUILLAS	
Chapa de acero del cuerpo de más de 0,7 mm. de espesor, indicar en mm.	
Tiradores no conductores	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía estantería de oficina	
Plazo de garantía estantería de archivo y almacén	
Plazo de garantía armario metálico	
Plazo de garantía archivador	
Plazo de garantía taquillas	
El fabricante asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de la estantería de oficina	
El fabricante asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de la estantería de archivo y almacén	
El fabricante asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación del armario metálico	
El fabricante asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación del archivador	
El fabricante asegura el suministro de recambios, incluso después del cese de la fabricación de la taquilla	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 9.- SISTEMAS DE ARCHIVO Y ALMACENAMIENTO

EMPRESA LICITADORA:

(Estanterías de oficina): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estanterías de almacén): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Armarios metálicos: MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Archivadores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Taquillas): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	SI	NO
VARIEDAD ESTANTERÍAS DE OFICINA		
Disponibilidad de 3 alturas o más entre 180 y 250 cm y más de 2 anchuras entre 80 y 100 cm		
Disponibilidad de 3 tipos de estantes o más (CD, expositor, portaperiódicos, etc.)		
VARIEDAD ESTANTERÍAS DE ALMACÉN		
Disponibilidad de 4 alturas o más desde 200 cm		
Disponibilidad de 2 o más anchuras de 90 a 120 cm		
VARIEDAD ARMARIOS METÁLICOS		
Disponibilidad de 3 o más anchuras		
Disponibilidad de 4 o más alturas		
Disponibilidad de armarios con puertas batientes		
VARIEDAD ARCHIVADORES		
Disponibilidad de 3 o más archivadores horizontales y 3 ó más verticales		
Disponibilidad de archivadores de planos		
VARIEDAD TAQUILLAS		
Disponibilidad de módulos de 4 taquillas		
Disponibilidad de módulos de otra anchura entre 30 y 40 cm		
ACABADOS		
Disponibilidad de más de 16 colores en pintura epoxi estantería de oficina		
Disponibilidad de más de 16 colores en pintura epoxi estantería de almacén		
Disponibilidad de 6 colores o más, de la chapa y 8 o más de puertas persiana para armarios metálicos		
Disponibilidad de 12 colores o más, de la chapa para archivadores		
Disponibilidad de 5 o más colores en cuerpo y de 8 o más colores en puertas para taquillas		
RELACIÓN DE ACABADOS		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 10 .- MOBILIARIO AUXILIAR Y COMPLEMENTOS DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

(Percheros): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Paragüeros): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Papeleras): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Tablones, vitrinas, pizarras, plannings): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Carros reparto*): MARCA* **MODELO:** **FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
PERCHERO DE PIE		
Estructura metálica con base estable, de 8 colgadores		
De 165 cm. de altura ó más		
Modelo adecuado para colgar perchas		
PERCHERO DE BARRA		
De tubo de acero, con barra extensible y ruedas		
PERCHERO DE PARED		
Metálicos de 3 a 6 colgadores		
PARAGÜERO		
En chapa metálica pintada en epoxi (Se admite algún elemento cromado)		
Con recoge aguas interior		
PAPELERA		
Material metálico en rejilla con forma de canasta, en distintos colores		
TABLONES DE ANUNCIOS MURALES		
Perfil de aluminio y base de corcho natural de 3 mm. de espesor y tapizados		
De 60 a 100 cm. de altura y de 80 a 250 cm. de anchura.		
VITRINAS DE ANUNCIOS MURALES		
Perfil de aluminio y base de corcho y tapizadas		
Puertas de metacrilato correderas y cierre con llave		
De 60 a 100 cm. de altura y de 80 a 250 cm. de anchura.		
PIZARRAS BLANCAS		
Enmarcadas con perfil de aluminio, con superficie laminada		
Con cajetín para rotuladores de 30 cm. mínimo		
Para marcadores de borrado en seco y con sistema de sujeción de blocs		
Se ofertan modelos murales, de pie con soporte incluído y pizarra caballete con superficie magnética y soporte para blocs de papel		
Modelos murales de dimensiones entre 80-120 cm de altura y 120-200 cm de anchura; modelos de pie de dimensiones de 100 cm de altura y 80-150 cm de anchura y pizarra caballete de 90-110 cm de altura y 65-80 cm de anchura		
PLANNING MURALES		
Tableros con perfil de aluminio y serigrafiado de planning diario, semanal/mensual y anual perpetuo		
Para marcadores de borrado en seco.		
Cajetín para rotuladores, de 30 cm mínimo		
Con superficie magnética		
Dimensiones de 60-70 x 85-100 cm.		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 10 .- MOBILIARIO AUXILIAR Y COMPLEMENTOS DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

(Percheros): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Paragüeros): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Papeleras): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Tablones, vitrinas, pizarras, plannings): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Carros reparto*): MARCA* **MODELO:** **FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
CARROS DE REPARTO DE CORREO		
Estructura de aluminio		
4 ruedas de goma, 2 fijas y 2 giratorias		
Plegables		
Con 2 bandejas de plástico, una de ellas con caja de plástico		
Dimensiones: 47 x 90 x 100 cm de altura		
Peso máximo del carro: 10 kilos		
Capacidad de carga mínima: 40 kilos		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE PERCHEROS, PARAGÜEROS Y PAPELERAS		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE TABLONES, VITRINAS, PIZARRAS Y PLANNINGS		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE CARROS REPARTO DE CORREO		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

Se deberán aportar los certificados de calidad y medioambiente de todos los fabricantes de los productos ofertados, y en caso de no disponer de alguno de ellos, las memorias descriptivas de calidad y medioambiente de cada fabricante indicadas en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 10 .- MOBILIARIO AUXILIAR Y COMPLEMENTOS DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

Familia	Criterio	Modelo	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Documentación
Perchero, paragüeros y papelera	Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado	Perchero de pie		
		Perchero de barra		
		Perchero de pared		
		Paragüero		
		Papelera		
Tablones de anuncios, vitrinas, pizarras y plannings		Tablón de anuncios		
		Vitrina		
		Pizarras		
		Plannings		
Carros de reparto de correo		Carro de correo		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 CALIDAD Y GARANTÍA
LOTE 10 .- MOBILIARIO AUXILIAR Y COMPLEMENTOS DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

(Percheros): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Paragüeros, papeleras): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Tablones, vitrinas, pizarras, plannings): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Carros reparto*): MARCA* **MODELO:** **FABRICANTE:**

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	
PERCHEROS, PARAGÜEROS Y PAPELERAS	
Perchero de barra regulable en altura	
Perchero de barra desmontable	
Paragüero de acero inoxidable	
TABLONES DE ANUNCIOS, VITRINAS, PIZARRAS, PLANNINGS	
Soporte de pizarra blanca regulable en altura	
Tablón de anuncios de corcho de 5 mm de grosor	
PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía percheros y paragüeros en años	
Plazo de garantía tablones de anuncios, vitrinas, pizarras y planning en años	
Plazo de garantía carros reparto de correo en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 10 .- MOBILIARIO AUXILIAR Y COMPLEMENTOS DE OFICINA

EMPRESA LICITADORA:

(Percheros): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Paragüeros, papeleras): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Tablones, vitrinas, pizarras, plannings): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Carros reparto*): MARCA* **MODELO:** **FABRICANTE:**

	SI	NO
VARIEDAD PERCHEROS, PARAGÜEROS Y PAPELERAS		
Disponibilidad de pecheros de pie con colgadores de otros diseños		
Disponibilidad de percheros-paragüeros		
Disponibilidad de más de 1 modelo de papeleras		
VARIEDAD TABLONES, VITRINAS, PIZARRAS, PLANNINGS		
Disponibilidad de vitrinas de anuncios con puertas telescópicas abatibles		
Disponibilidad de vitrinas de anuncios con base magnética		
Disponibilidad de pizarras blancas con base magnética		
Disponibilidad de más de 5 medidas en tablones de anuncios murales		
Disponibilidad de más de 5 medidas en vitrinas de anuncios murales		
Disponibilidad de más de 5 medidas en pizarras blancas murales y 3 medidas en pizarras blancas con trípode		
ACABADOS		
Disponibilidad de 5 o más colores en percheros de pie y en paragüeros		
Disponibilidad de base tapizada para tablones de anuncios y vitrinas en más de 5 colores		
RELACIÓN DE ACABADOS		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 11 .- CORTINAS, ESTORES Y PERSIANAS

EMPRESA LICITADORA:

(Cortinas de riel): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Cortina vertical): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Persiana veneciana): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
CORTINAS CON DOS TIPOS DE RIEL		
Riel de aluminio lacado o anodizado, instalación en pared y techo mediante soporte o escuadras		
Para accionamiento manual, con ruedas, terminales y bastón tirador		
Para accionamiento mediante cordón, con ruedas, terminales, cruzadores y tensor		
Confeccionadas con palas planas o fuelles, con cinta armadora de 90 mm. o cinta automática para ganchos metálicos, orillos vueltos y bajo de 20 cm.		
Tejido para visillos, lonetas o textil opaco ignífugo certificado Clase 1 o superior TREVIRA CS		
Tejido tipo visillo de 100-110 gr./ m^2		
Tejido tipo loneta de 200 gr./ m^2		
Tejido tipo opaco de 280 gr./ m^2		
Confección según pliego de prescripciones técnicas		
CORTINA VERTICAL		
Riel de aluminio lacado, instalado con soporte metálico a techo o mediante escuadras a pared		
De lamas de distintos materiales de 89 y 127 mm.		
Riel de aluminio con mecanismos de sujeción y maniobra de las lamas		
Carros transportadores con gancho desmotable		
Pesos y cadena distanciadora del bajo de plástico		
Para cortinas de accionamiento manual, sistema de graduación de lamas mediante cadena de bolas de plástico y apertura y cierre mediante cordón		
Para accionamiento a motor, sistema de orientar las lamas y de apertura y cierre por desplazamiento de las lamas		
Tejidos Polyscreen, screen y shantung ignífugos certificados Clase 1 o superior		
Tejido tipo Polyscreen con composición de poliéster y PVC, en distintos colores y grados de apertura: 1, 3 y 5%, incluso opacos, con un gramaje entre 395 y 600 gr./ m^2		
Tejido tipo Screen con composición de fibra de vidrio y PVC, en distintos colores y grados de apertura: 1, 3 y 5%, incluso opacos, con un gramaje entre 395 y 600 gr./ m^2		
Tejido tipo Shantung, en distintos colores, composición 100% poliéster con recubrimiento acrílico, con un gramaje de 180 gr./ m^2		
ESTOR PLEGABLE		
Riel de aluminio lacado con sistema de velcro, a instalar en pared o techo mediante soportes o escuadras		
Se oferta accionamiento manual a cordón con rueda dentada, caída de hilo con roldana, soportes y tapetes laterales		
Se oferta accionamiento manual a cadena, con freno de relación 1:1 ó 1:4 para estores de grandes dimensiones, recogecintas para galón transparente o blanco, anillo continuo de cadena de bolas sin empalme		
Ancho de pliegue entre 200 y 300 mm.		
Plegado mediante varillas de fibra de vidrio de 4 mm. de diámetro, extraíbles		
Contrapeso de pletina de aluminio lacado de 25 mm. de ancho por 3 mm. de espesor		
Tejidos tipo loneta y opaco en tejido ignífugo certificados Clase 1 o superior TREVIRA CS		
Tejido tipo loneta, con un gramaje de 200 g/m^2		
Tejido opaco, con un gramaje de 280 g/m^2		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 11 .- CORTINAS, ESTORES Y PERSIANAS

EMPRESA LICITADORA:

(Cortinas de riel): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Cortina vertical): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Persiana veneciana): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
ESTOR ENROLLABLE		
Soportes metálicos de fijación universal a pared o a techo		
Mecanismo con eje de enrolle de aluminio, con diámetro adecuado a las dimensiones del estor		
Terminal de aluminio visto u oculto, colocado en la parte inferior de la cortina a modo de contrapeso		
Disponibilidad de accionamiento a cadena continua de bolas, comandos directos para estores de pequeñas dimensiones (relación 1:1), comandos desmultiplicados para estores de medianas dimensiones (1:2 ó similar) y comandos de gran desmultiplicación para estores de dimensiones grandes (1:4 ó similar)		
Disponibilidad de accionamiento manual mediante manivela, fija y desmontable		
Disponibilidad de accionaiento a motor mediante pulsador en la pared con motor mecánico de 5 Nm de fuerza		
Disponibilidad de accionamiento a motor mediante mando a distancia de radiofrecuencia con motor electrónico de 5 Nm de fuerza, con mando a distancia monocanal y con mando a distancia multicanal		
Frenado en cualquier punto deseado		
Tejidos Polyscreen, screen y shantung ignífugos certificados Clase 1 o superior		
Tejido tipo Polyscreen con composición de poliéster y PVC, en distintos colores y grados de apertura: 1, 3 y 5%, incluso opacos, con un gramaje entre 395 y 600 gr./ m^2		
Tejido tipo Screen con composición de fibra de vidrio y PVC, en distintos colores y grados de apertura: 1, 3 y 5%, incluso opacos, con un gramaje entre 395 y 600 gr./ m^2		
PERSIANA VENECIANA		
De lamas de aluminio lacado, en posición horizontal, de 15 y 25 mm. de anchura		
Cabezal metálico instalable en pared y techo, del mismo color que las lamas		
Apertura y cierre mediante cordón, con freno lateral		
Sistema de graduación de lamas mediante varilla rígida de plástico		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

* En caso de que no disponga de las certificaciones encima exigidas, deberán presentar una declaración del fabricante descriptiva de las medidas adoptadas en la materia.

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 3 MEDIOAMBIENTE
LOTE 11 .- CORTINAS, ESTORES Y PERSIANAS

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

(Cortina vertical): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Estores enrollables): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

(Persiana veneciana): MARCA **MODELO:** **FABRICANTE:**

Criterio	Modelos	Tejidos	Aporta Certificado (Marcar con una 'X')	Documentación
Ecodiseño UNE-EN-ISO 14006: 2011 ó UNE-EN-ISO 14006:2020, Cisne Nórdico, NF Environnement, Angel Azul, TCO Development, Informe de Análisis del ciclo de vida del producto ó equivalente, que incluya la referencia explícita del artículo ofertado	Cortina vertical	Polyscreen, ignífugo con gramaje entre 395 g/m^2 y 600 g/m^2		
		Screen, ignífugo con gramaje entre 395 g/m^2 y 600 g/m^2		
		Tejido tipo Shantung ignífugo, 100% PES de 180 g/m^2		
	Estores enrollables	Polyscreen, ignífugo con gramaje entre 395 g/m^2 y 600 g/m^2		
		Screen, ignífugo con gramaje entre 395 g/m^2 y 600 g/m^2		
		Tejido tipo natural ignífugo, libre de PES y PVC de 165 g/m^2		
		Tejido ecológico ignífugo, procedente de botellas de PET recicladas 215 g/m^3		
	Persianas venecianas	Lamas de aluminio lacado		

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 4 GARANTÍA
LOTE 11 .- CORTINAS, ESTORES Y PERSIANAS

EMPRESA LICITADORA:

(Cortina de riel): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Cortina vertical): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Persiana veneciana): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

PLAZO DE GARANTÍA	**AÑOS**
Plazo de garantía cortina de riel, indicar en años	
Plazo de garantía cortina vertical, indicar en años	
Plazo de garantía estor plegable indicar en años	
Plazo de garantía estor enrollable, indicar en años	
Plazo de garantía persianas venecianas, indicar en años	

Las empresas licitadoras deberán rellenar la columna de mejoras. Indicando Si o No, en las filas que proceda

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 11.- CORTINAS, ESTORES Y PERSIANAS

EMPRESA LICITADORA:

(Cortina de riel): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Cortina vertical): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Estores): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**
(Persiana veneciana): MARCA	**MODELO:**	**FABRICANTE:**

	SI	NO
VARIEDAD		
Disponibilidad de más de 8 modelos de tejido de visillos en distintos gramajes para cortinas de riel		
Disponibilidad de más de 8 modelos de tejido de loneta en distintos gramajes para cortinas de riel y estores plegables		
Disponibilidad de Polyscreen con más de 4 factores de apertura y opacidad (incluido el opaco) para cortinas verticales		
Disponibilidad de Screen con más de 4 factores de apertura y opacidad (incluido el opaco) para cortinas verticales		
Disponibilidad de Polyscreen con más de 4 factores de apertura y opacidad (incluido el opaco) para estores enrollables		
Disponibilidad de Screen con más de 4 factores de apertura y opacidad (incluido el opaco) para estores enrollables		
Tejido para estor enrollable tipo natural, con variedad de colores, certificado como ignífugo Clase 1 o superior, libre de PES y PVC, con un gramaje de 165 g/ m^2		
Tejido para estor enrollable tipo ecológico, con variedad de colores, certificado como ignífugo Clase 1 o superior, composición proveniente de botellas de PET recicladas, con un gramaje de 215 g/ m^2		
Tejido para estor enrollable metalizado, tipo screen, por las dos caras.		
ACABADOS		
Disponibilidad de más de 20 colores en lonetas para cortinas y estores plegables		
Disponibilidad de más de 20 colores en Polyscreen para cortinas verticales		
Disponibilidad de más de 20 colores en Polyscreen para estores enrollables		
Disponibilidad de más de 20 colores en Screen para cortinas verticales		
Disponibilidad de más de 20 colores en Screen para estores enrollables		
Disponibilidad de más de 20 colores en persianas venecianas		
RELACIÓN DE ACABADOS		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 12 .- COMPLEMENTOS PARA BAÑO

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA		
Plazo máximo de entrega de 60 días naturales		
Plazo mínimo de garantía de 2 años		
COMPLEMENTOS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA		
Barra de apoyo abatible		
De acero inoxidable y pintado al epoxi blanco		
1,5 mm de espesor. Diámetro exterior mínimo 30 mm		
Punto giratorio reforzado		
Barra de apoyo ángulo 90º		
De acero inoxidable y pintado al epoxi blanco		
1,5 mm de espesor. Diámetro exterior mínimo 30 mm		
Barra de apoyo pared-suelo		
De acero inoxidable		
1,5 mm de espesor. Diámetro exterior mínimo 30 mm		
Con tres puntos de anclaje pared-suelo		
Barra de apoyo recta		
De acero inoxidable y pintado al epoxi blanco		
1,5 mm de espesor. Diámetro exterior mínimo 30 mm		
Se ofertan tres medidas entre 30 y 70 cm		
Para instalación horizontal, vertical o inclinada		
PERCHA BAÑO		
De acero inoxidable		
Soporte a pared con montaje oculto		
DISPENSADORES DE PAPEL		
Dispensador papel higiénico		
Cuerpo y tapa en acero, con acabados en acero inoxidable y pintado en epoxi blanco, de espesor mínimo de 0,8 mm		
Tamaños estándar (2-3 rollos) e Industrial (capacidad rollo 180 m con dos capas - 300 m una capa)		
Se oferta también modelo de dispensador con cerradura con llave, visor frontal de carga y rollo o bobina autocortante (precortado), servicio a servicio		
Dispensador papel toalla plegado		
Cuerpo y tapa de: versión en ABS y versiones en acero inoxidable y pintado en epoxi blanco, espesor 0,8 mm		
Con capacidad para 400 toallas plegadas en C y 600 en Z		
Se oferta también modelo con cerradura con llave, visor frontal de carga y toalla zig-zag para obtener toalla individual suministrando el papel hoja a hoja		
Dispensador papel bobina		
Cuerpo y tapa de termo-plástico ABS de 3 mm de espesor		
Diámetro papel bobina 220 mm máximo		
Se oferta también modelo secamanos con cerradura con llave, visor frontal de carga y rollo o bobina autocortante (precortado) para obtener papel individual suministrando el papel hoja a hoja		
PAPELERAS		
Papelera con tapa basculante		
Cuerpo de plástico		
Tapa de accionamiento manual, con muelle para retorno automático		
Capacidad mínima 50 litros		
Papelera de acero con pedal		
De acero inoxidable y pintada en epoxi		
Cuerpo y tapa circular elevable		
Cubo interior de plástico con asa		
Apertura de doble bisagra		
De 5 y 12 litros		
Se ofertan además papeleras de plástico con pedal de 8 y 23 l		

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
LOTE 12 .- COMPLEMENTOS PARA BAÑO

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
	SI	**NO**
SECAMANOS		
Manual y atomático, sujección a pared		
Se oferta en acero inoxidable (brillante o satinado) de 1,5 mm de espesor		
Se oferta en acero o aluminio pintado en epoxi blanco, de 3 mm de espesor		
Se oferta en termo-plástico ABS de 3 mm de espesor		
Seguridad antivandalismo		
Potencia total mínima 1600 W		
Consumo máximo 10 A		
DOSIFICADOR DE JABÓN		
Vertical con sujección a pared		
Se oferta en termo-plástico ABS		
Se oferta en acero inoxidable (brillante o satinado) y pintado en epoxi blanco		
Capacidad mínima de 1 litro		
Se oferta modelo de dosificador de jabón de carga individual o para un uso con jabón en espuma		
ESCOBILLERO		
Cuerpo, mango y tapa de acero inoxidable de 1 mm espesor		
De sujección pared y de suelo		
Se oferta además escobillero de plástico		
ESPEJO		
Con marco de plástico y acero inoxidable		
Cristal de 6 mm de espesor, dimensiones 50-60 x 70-90 cm		
Disponibilidad de modelos para personas con movilidad reducida inclinados e inclinables mediante bisagras, en distintas dimensiones: 80-90 x 50-60 cm; 50-60 x 70-90 cm y 30-50 x 50-70 cm		
Se facilita el precio de m^2 de espejo de baño con cantos biselados		
CONTENEDORES		
Contenedores de basura para residuos orgánicos		
Polietileno de color verde		
Capacidad mínima: 240 litros		
Dimensiones: 70-80 x 50-60 x100-115 cm de altura		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE COMPLEMENTOS PARA BAÑO		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		
CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE CONTENEDORES		
UNE EN ISO 9001-2015 de Control de calidad del fabricante ó equivalente		
UNE EN ISO 14001-2015: Gestión Ambiental del fabricante ó equivalente		

En caso de que se oferten artículos de algún otro fabricante, deberán aportarse también las correspondientes certificaciones o las declaraciones descriptivas de las medidas adoptadas en cada caso, de acuerdo con el punto 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas

Las empresas licitadoras deberán marcar con una **"X"** la columna que corresponda.

Dº/Dª ..... declara bajo su responsabilidad que su oferta cumple con los requisitos mínimos arriba señalados, para que conste firma esta declaración responsable.

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)

Firmado electrónicamente por César Artal González, Técnico de Homologaciones. Sonia Villalba Álvarez, Técnico de Homologaciones. Carmen Carbonero Júdez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo. El 18/01/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRV0BMX529M1001PFI.

ANEXO nº 5 VARIEDAD Y ACABADOS
LOTE 12 .- COMPLEMENTOS PARA BAÑO

EMPRESA LICITADORA:

EMPRESA FABRICANTE:

MARCA:

SERIE:

	SI	NO
VARIEDAD		
Disponibilidad de más de 3 modelos de dosificador de jabón de carga individual o para un uso con jabón en espuma		
Disponibilidad de más de 3 modelos de dispensador de papel higiénico en bobina autocortante		
Disponibilidad de 2 medidas más de cada tipo de barras de apoyo de las exigidas		
Disponibilidad de cambiapañales		
Disponibilidad de secador de cabello		
Disponibilidad de 2 o más medidas en espejos con marco estándar		
Disponibilidad de 4 o más medidas en espejos adaptados para personas con movilidad reducida		
Disponibilidad de secamanos de bajo consumo energético, acreditado con algún tipo de ecoetiqueta		
Disponibilidad de modelos de papeleras con tapa basculante de otras capacidades		
Disponibilidad de contenedores de basura con otra capacidad		
ACABADOS		
Disponibilidad de más acabados en barras de apoyo		
Disponibilidad de más acabados en dispensadores de papel		
Disponibilidad de más acabados en dosificadores de jabón		
RELACIÓN DE ACABADOS		

En ....., a .... de ..... de 2021
(firma y sello)